



**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y  
DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**



13 de marzo de 2020

## TABLA DE CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA .....	3
ADMINISTRACIÓN .....	4
COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 .....	5
MISIÓN .....	6
VISIÓN .....	6
POLÍTICA INTEGRAL.....	6
POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....	6
ÉTICA E INTEGRIDAD .....	7
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN .....	8
CARTA DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.....	10
GESTIÓN TÉCNICA.....	13
GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.....	19
GESTIÓN FINANCIERA.....	27
GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	43
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA .....	46
GESTIÓN JURÍDICA.....	55
GESTIÓN DE CONTROL INTERNO .....	58
GOBIERNO CORPORATIVO .....	59
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 .....	63

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPAL

### SUPLENTE

---

RAFAEL ANDRÉS MADRIGAL CADAVID  
Ministerio de Minas y Energía

MÓNICA ALEJANDRA GASCA ROJAS  
Ministerio de Minas y Energía

---

JOSE MANUEL MORENO CASALLAS  
Ministerio de Minas y Energía

LUCAS ARBOLEDA HENAO  
Ministerio de Minas y Energía

---

LINA MARIA MORALES VILLALOBOS  
Ministerio de Hacienda

VACANTE  
Ministerio de Hacienda

---

NÉSTOR MARIO URREA DUQUE  
Ministerio de Hacienda

LUIS FERNANDO VILLOTA QUIÑONEZ  
Ministerio de Hacienda

---

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO  
DE CÓRDOBA O EL FUNCIONARIO  
QUE DELEGUE

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE  
TIERRALTA O EL FUNCIONARIO QUE  
DELEGUE

---

## **ADMINISTRACIÓN**

ALFREDO SOLANO BERRÍO  
Presidente

CARLOS DÍAZ CARRASCAL  
Gerente Administrativo y Financiero

RAFAEL PIEDRAHÍTA DE LEÓN  
Gerente Técnico Ambiental

RAFAEL AMAYA DEL VECCHIO  
Gerente de Comercialización

JULIO CÉSAR ANGULO SALOM  
Secretario General

YAMILE GONZÁLEZ DÍAZ  
Directora del Área Financiera

## COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	CALIDAD DEL ACCIONISTA
NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1.222.517.000	77,69788%	PÚBLICO
NACIÓN-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	350.649.915	22,28579%	PÚBLICO
ERNESTO SUÁREZ MCCAUSLAND & CIA LTDA	90.794	0,00577%	PRIVADO
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	60.000	0,00381%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	20.000	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	20.000	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES	20.000	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SUCRE	20.000	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	20.000	0,00127%	PÚBLICO
CÁMARA DE COMERCIO DE B/QUILLA	2.000	0,00013%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA	2.000	0,00013%	PRIVADO
MUNICIPIO DE TIERRALTA	1.000	0,00006%	PÚBLICO
FENALCO, SECCIONAL CÓRDOBA	400	0,00003%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	300	0,00002%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	300	0,00002%	PRIVADO
JORGE DORIA CORRALES	228	0,00001%	PRIVADO
<b>TOTALES</b>	<b>1.573.423.937</b>	<b>100,00000%</b>	

## **MISIÓN**

En URRÁ S.A. generamos y comercializamos energía eléctrica, aportando firmeza y confiabilidad al sistema interconectado nacional. Desarrollamos nuestra gestión hacia los grupos de interés con lealtad, responsabilidad social empresarial, sostenibilidad y efectividad, utilizando herramientas tecnológicas modernas.

## **VISIÓN**

En el 2022, URRÁ S.A. E.S.P., será una Empresa referente de la región caribe, reconocida en el sector eléctrico colombiano por generar valor con responsabilidad social empresarial, mediante la leal y efectiva gestión de su recurso humano, la diversificación de sus servicios y la gestión de proyectos sostenibles.

## **POLÍTICA INTEGRAL**

URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad, y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

## **POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

En URRÁ S.A. E.S.P. promovemos la integración armónica de los recursos humanos, administrativos, ambientales, sociales y culturales de nuestro entorno, y estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos y el impulso de iniciativas que generen opciones y soluciones a nuestros grupos de interés dentro de un marco de acción ético y sostenible.

## ÉTICA E INTEGRIDAD

### VALORES

**LEALTAD:** Actuamos con fidelidad hacia la Empresa y somos solidarios con nuestros compañeros.

**EFFECTIVIDAD:** La eficacia y eficiencia que aportamos para el desarrollo de las labores y procesos de los cuales formamos parte, son esenciales para el logro de los objetivos de la Empresa.

### PRINCIPIOS

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:** Somos responsables ante los impactos que nuestras decisiones y actividades ocasionan a los grupos de interés y al medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente.

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** Integramos nuestras metas sociales, económicas y ambientales para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

### MECANISMOS DE PREVENCIÓN

La concepción de creación de valor en URRÁ S.A. E.S.P., se sostiene en la práctica de una conducta ética y en el respeto por los grupos de interés.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, se cuenta con el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Empresa y con el Código de Buen Gobierno Corporativo.

## PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### MERCADOS SERVIDOS

El mercado objetivo de la Empresa son agentes del mercado, generadores y/o comercializadores, que compran la energía para atender a sus usuarios o para respaldar otros contratos.

La energía remanente se entrega en la Bolsa de Energía en el mercado diario de corto plazo.

### TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

- URRÁ S.A. E.S.P. cuenta con 31 empleados en la planta de personal, 16 hombres y 15 mujeres.

EDAD ENTRE	30 Y 40 AÑOS	41 Y 50 AÑOS	51 Y 60 AÑOS	MÁS DE 60 AÑOS
MUJERES	1	4	8	2
HOMBRES	0	1	7	8
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>10</b>

- Los Ingresos Totales de la Empresa en 2019, alcanzaron los \$347.479 millones y su patrimonio asciende a \$1.211.521 millones.
- Número total de proveedores 2019: 404
- Valor estimado de los pagos realizados a los proveedores 2019: \$ 439.305 millones

### GRUPOS DE INTERÉS

URRÁ S.A. ha identificado para sus grupos de interés: los escenarios en los cuales interactúan, sus necesidades y expectativas frente a su relación con la Empresa y las implicaciones que tendrían las actuaciones de URRÁ S.A. sobre ellos.

Los grupos de interés de URRÁ S.A. son:

ACCIONISTAS  
TRABAJADORES  
CLIENTES  
PROVEEDORES  
COMUNIDADES GOBIERNO / ENTIDADES REGULADORAS

## **INICIATIVAS EXTERNAS**

Para la vigencia 2019, la Empresa reiteró su compromiso mediante la promoción y apoyo a iniciativas voluntarias de Responsabilidad Social, respondiendo así a la adhesión al Pacto Global de Responsabilidad Social, al cual está vinculado voluntariamente desde el año 2006.

A esta disposición de seguir impulsando la RSE se le suma que el año pasado empezó a reportar las acciones de Sostenibilidad dentro de la metodología del estándar internacional GRI (Global Initiative Report), en respuesta a la convocatoria realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como socio implementador que es de este sistema de reporte para las empresas del sector público colombiano, que fueron vinculadas en un ejercicio piloto.

## **AFILIACIÓN A ASOCIACIONES**

URRÁ S.A. hace parte de diferentes asociaciones, entre las que se encuentran:

- ACOLGEN: Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica
- ANDESCO: Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones
- COCIER: Comité Colombiano de la Comisión de Integración Eléctrica Regional
- CNO: Consejo Nacional de Operación
- SER COLOMBIA: Asociación de Energías Renovables

## CARTA DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

### Señores Accionistas:

En procura de cumplir con el objetivo estratégico de mejorar su rentabilidad, la gestión de URRÁ S.A. en 2019 se enfocó en la optimización de la generación y comercialización de energía y en la búsqueda de la diversificación de su portafolio de generación.

Los resultados financieros de 2019 son el reflejo del compromiso y buen desempeño de la organización.

Los aspectos más relevantes de la gestión 2019 fueron los siguientes:

La gestión comercial y operativa de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, basada en la optimización de la generación, negociaciones de contratos de energía de largo plazo, energía adicional, contratos de intermediación y optimización de las ventas en Bolsa, produjeron en 2019 los segundos mejores resultados financieros, desde la entrada en operación de la Central URRÁ I, superados solamente por la vigencia 2015.

Los ingresos operacionales 2019 ascendieron a \$338.555 millones, con un incremento del 48% frente al 2018. La Utilidad Neta después de Impuestos, alcanzó los \$57.188 millones, superior al resultado de 2018 en 442%.

El EBITDA de \$139.645 millones, presenta un incremento del 94% frente al año anterior y el Margen EBITDA de 40,91%, es superior al de 2018 en un 10,29%.

URRÁ S.A. E.S.P. en su política de expansión y diversificación del portafolio de generación de energía eléctrica, se encuentra estudiando diferentes proyectos de generación para desarrollar, de los cuales se destacan:

Proyecto Atlántico Solar I y II: Compuesto por dos plantas solares fotovoltaicas de 19.3 y 9.9 MW, en el departamento del Atlántico. El proyecto se encuentra en estudio y estructuración del posible esquema de asociación con el desarrollador Technoelite Green Energy -TGE-.

Planta Solar Flotante Piloto: En el año 2019 se identificó el potencial sobre el espejo de agua del embalse de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, para el desarrollo de plantas solares de tipo flotante. El piloto sugerido es de 1.5 MW, que en horas de sol cubriría los consumos propios de la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

Proyecto Solar Fotovoltaico de 19.9 MW: en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, cuenta con estudio de factibilidad, registro ante la UPME en fase II y viabilidad técnica para la conexión a la red del operador (Electricaribe) para junio del año 2022, previa viabilidad ambiental.

Parque Solar 80 MW: URRÁ dispone de un área de 400 ha para desarrollar un Ecoparque Solar de 80 MW (valor estimado) en inmediaciones de la Central URRÁ I. Se proyecta que esta energía será entregada al SIN a través de la Subestación URRÁ 230 kV, de Intercolombia (ISA). Actualmente se están tramitando los estudios para la conexión del parque.

El saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 225.010 millones. Los excedentes generados en la vigencia, permitieron presupuestar recursos en 2020 para el estudio y ejecución de nuevos proyectos de energía alternativa y mejorar el perfil de deuda de la Empresa, gracias al abono extraordinario de \$50.000 millones al servicio de la deuda, generando ahorros por \$19.858 millones en intereses (a valor presente); con este abono fue posible la renegociación de tasas de dos créditos con los bancos, operación de manejo que está en proceso de autorización en el Ministerio de Hacienda, y que significará un ahorro adicional por las nuevas tasas de \$3.072 millones aproximadamente (a valor presente) a partir de la vigencia 2020.

La calificación de riesgo crediticio de la Empresa mejoró, ya que la firma Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo a URRÁ S.A. a AA-(col) desde A(col) con una "Perspectiva Estable". Asimismo, subió la calificación nacional de corto plazo a F1+(col) desde F1 (col).

En cuanto a la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, la adecuada gestión de mantenimiento, permitió alcanzar un índice de disponibilidad de la planta del 95,52%, considerada alta en el ámbito internacional, teniendo en cuenta además que el año 2019 se ejecutó el mantenimiento mayor de la Unidad No. 3.

En 2019, el embalse de la Central URRÁ I controló adecuadamente 17 días de crecientes del río Sinú (superiores a 700 m<sup>3</sup>/s), evitando impactos aguas abajo de la Presa.

Se destaca por otro lado que, en mayo de 2019, la Empresa culminó con la obligación impuesta por la Corte Constitucional mediante Sentencia T-652 de 1998, que, entre otros, determinó el pago durante 20 años, de indemnizaciones a la comunidad indígena Embera-Katio; estos pagos ascendieron a \$215.000 millones (a precios constantes). URRÁ S.A. continúa cumpliendo con las restantes obligaciones de la Sentencia y adelantando proyectos de gestión voluntaria con esta comunidad.

Se avanzó en la implementación de programas de Gestión Social Voluntaria, basados en la adhesión al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial de Naciones Unidas.

En este sentido, URRÁ S.A. inició en 2019, el reporte de las acciones de Sostenibilidad, dentro de la metodología del estándar internacional GRI (Global Initiative Report).

El Sistema de Gestión Integral de la Empresa fue sometido a las auditorías externas del nuevo certificador ICONTEC, obteniendo la renovación de las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Ambiental bajo las Normas ISO 9001 e ISO 14001, y manteniendo la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la Norma OHSAS 18001.

Cabe destacar que el rango de criticidad de los accidentes de trabajo en la Central URRÁ I y la sede Montería, es bajo.

### **En el 2020**

Los esfuerzos de la Empresa en el 2020 estarán encaminados a mantener y mejorar los excelentes resultados financieros, comerciales y técnicos, avanzando en el proceso de diversificación del portafolio de generación, con el aporte de energía renovable.

Mantendremos la solidez de nuestro desempeño con la responsabilidad y el compromiso de siempre, avanzando en la construcción del futuro de URRÁ S.A. E.S.P.

## GESTIÓN TÉCNICA

### GENERACIÓN CENTRAL URRÁ I

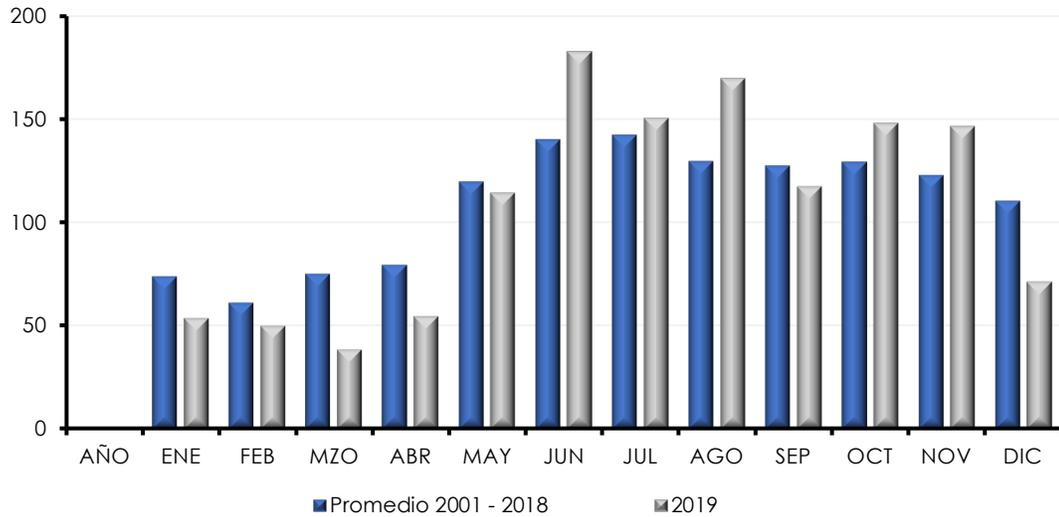
La energía generada por la Central URRÁ I durante el año 2019, fue de 1.296,83 GWh, con una participación del 1,80% sobre la demanda nacional que alcanzó los 71.925 GWh.

La generación de 2019 se mantuvo muy cercana a la generación media histórica (1.300 GWh).

### GENERACIÓN MENSUAL HISTÓRICA (GWh)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	PROM 01-18
ENE	85	86	75	63	71	71	66	68	80	49	119	94	57	72	47	65	83	80	54	73
FEB	67	44	38	52	98	79	69	57	100	36	54	68	54	52	67	56	50	63	50	61
MAR	84	49	65	70	69	86	71	84	104	86	102	74	115	66	60	60	57	50	39	73
ABR	57	85	44	54	73	87	87	62	111	86	151	114	142	54	56	45	69	51	55	78
MAY	89	150	117	72	102	132	161	137	116	116	134	178	117	66	84	84	144	150	114	119
JUN	139	179	117	118	124	138	178	126	123	172	113	113	102	104	136	150	207	178	183	142
JUL	139	190	151	123	134	151	119	185	139	117	119	111	90	101	103	162	220	203	150	142
AGO	85	93	151	94	117	125	196	118	91	180	140	130	154	88	81	130	183	172	170	131
SEP	56	140	124	104	111	123	193	118	79	186	127	128	157	155	91	93	175	133	117	127
OCT	108	125	165	82	145	98	142	199	46	133	143	122	139	141	115	103	199	118	148	130
NOV	168	93	147	112	128	91	104	104	89	146	98	137	100	134	144	148	90	175	146	124
DIC	127	81	141	102	84	118	83	101	82	176	132	79	89	100	99	154	151	84	71	108
<b>TOTAL</b>	<b>1.204</b>	<b>1.315</b>	<b>1.332</b>	<b>1.045</b>	<b>1.254</b>	<b>1.300</b>	<b>1.467</b>	<b>1.357</b>	<b>1.161</b>	<b>1.482</b>	<b>1.433</b>	<b>1.348</b>	<b>1.317</b>	<b>1.132</b>	<b>1.081</b>	<b>1.250</b>	<b>1.627</b>	<b>1.456</b>	<b>1.297</b>	<b>1.308</b>

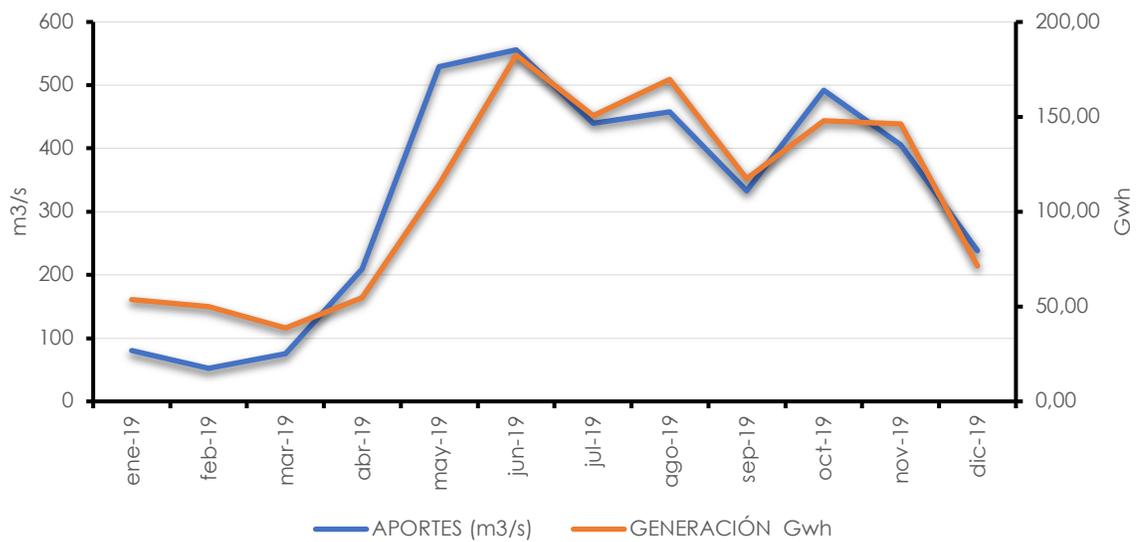
### GENERACIÓN 2019 VS GENERACIÓN PROMEDIO 2001-2018 (GWh)



Como se muestra en la gráfica (barra azul promedio histórico), el patrón de generación mensual del año 2019 estuvo siguiendo al comportamiento de la hidrología, con una generación por debajo de la media durante el periodo seco y por encima de la media durante la temporada de invierno.

El siguiente gráfico muestra la tendencia de la generación de la Central con respecto a los aportes al embalse; en este se aprecia una alta correlación entre la generación mensual y los aportes promedios mensuales.

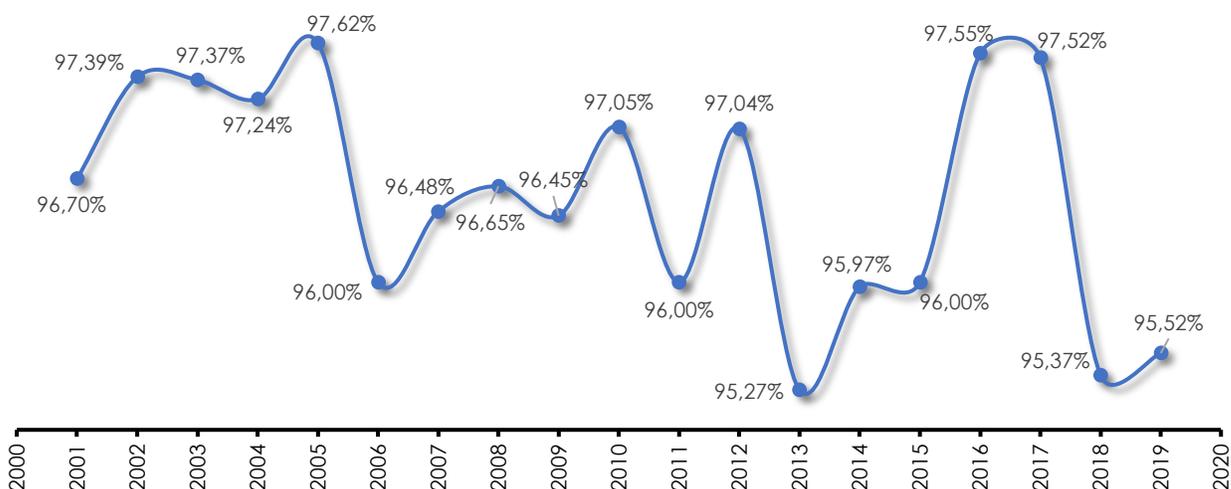
### APORTES Y GENERACIÓN MENSUAL 2019



## DISPONIBILIDAD DE LA CENTRAL

Al finalizar la operación del año 2019, la Central Hidroeléctrica URRÁ I registró un índice de disponibilidad operativa del 95,52%, superior en 0,165% con respecto al valor alcanzado el año anterior; para efectos comparativos, la diferencia es despreciable, por lo que podemos afirmar que la disponibilidad conserva su valor, toda vez que este año se continuó con el ciclo de mantenimiento mayor (Overhaul) de las unidades de generación, interviniéndose la Unidad No. 3.

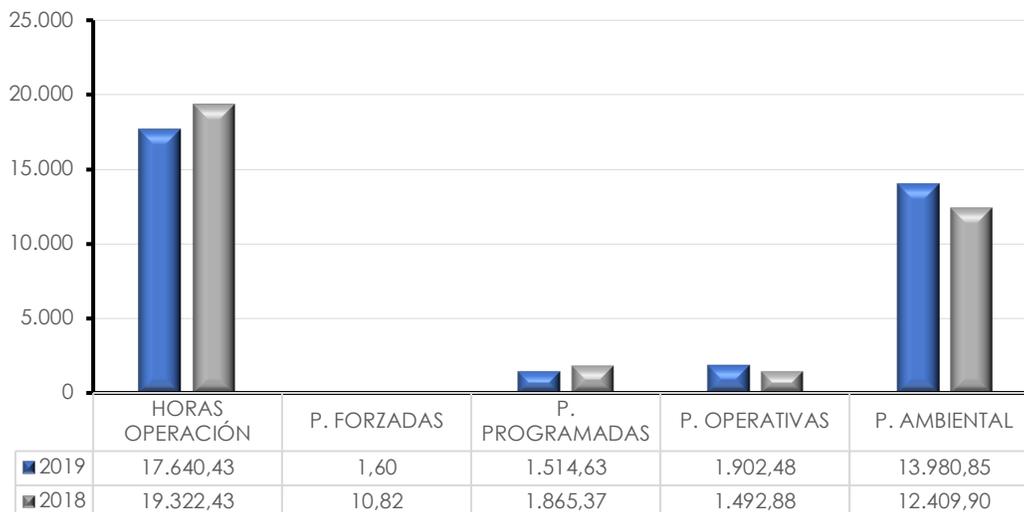
### DISPONIBILIDAD COMERCIAL ANUAL DE LA CENTRAL URRÁ I (%)



## OPERACIÓN DE LA CENTRAL

Durante el año 2019 las máquinas operaron 17.640,43 horas, con una disminución del 8,7% con respecto al año anterior, lo cual obedece a una menor hidrología y menor generación; las paradas por falla pasaron de 12,42 horas a 1,60 horas, con una disminución de 10,82 horas, lo que corresponde a una operación confiable; las paradas programadas tuvieron una disminución del 18,8% al pasar de 1.865,37 durante el 2018 a 1.514,63 en 2019, logrado con la optimización de las paradas durante del ciclo de mantenimientos mayores, ya que esto implica salidas de la unidad por periodos más largos; las paradas operativas pasaron de 1.429,88 a 1.902,48 horas con un incremento del 27,4%, esta variable de difícil gestión, está relacionada con el despacho programado y depende del Mercado de Energía; las paradas ambientales pasaron de 12.409,90 horas a 13.980,85 horas con un incremento del 12,7%, debido a la influencia de las condiciones hidrológicas.

### OPERACIÓN DE LA CENTRAL URRÁ I (HORAS UNIDAD-AÑO)



### FACTOR DE UTILIZACIÓN

El factor de utilización de la Planta durante el año 2019 fue del 0,5034 con un total de 17.604,43 horas de operación de las Unidades; el tiempo acumulado de operación de las Unidades a 31 de diciembre de 2019 fue de 429.949,71 horas.

### FACTOR DE PLANTA

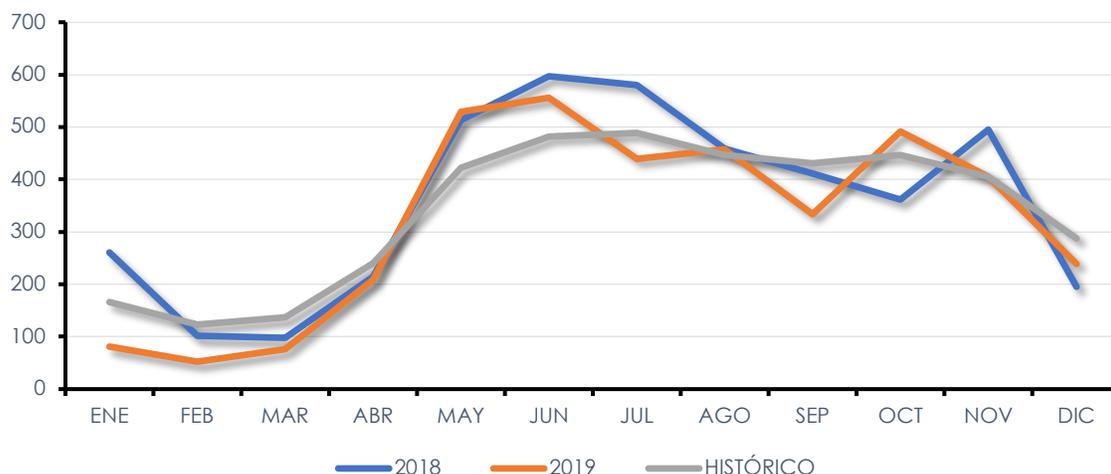
El factor de planta de la Central durante el 2019 fue de 43,80%, inferior en 5,39 puntos porcentuales con respecto a 2018 (49,19%), esta diferencia se debe a que la hidrología de 2019 fue inferior en un 5,68% respecto al año anterior.

### COMPORTAMIENTO HIDROLÓGICO DE 2019 Y MANEJO DEL EMBALSE

El caudal de aportes promedio al embalse del año 2019 fue de 322,51 m<sup>3</sup>/s, lo que representa el 94,95% de la media anual multianual.

En el gráfico siguiente se muestra el comportamiento de la hidrología media mensual durante el 2019 comparada con la media histórica y con el año anterior.

**COMPARATIVO HIDROLOGÍA  
(m<sup>3</sup>/s)**



Comparada con el año 2018, la hidrología de 2019 presentó una reducción de 9,67%. En el análisis mensual se observa cómo los aportes hasta el mes de abril se mantuvieron por debajo de la media con un primer trimestre muy seco, sin embargo, durante el segundo trimestre el comportamiento de la hidrología fue superior a la media y similar al año anterior; para los dos últimos trimestres, la hidrología se asimiló más a la media histórica, quedando por debajo de los aportes del año 2018. Es importante mencionar que el caudal promedio de 2019 fue de 322,51 m<sup>3</sup>/s, un 5% por debajo de la media multianual.

El tránsito de volúmenes en el embalse durante el año 2019 fue: volumen entrante 10.170,54 Mm<sup>3</sup>; volumen descargado para generación 10.065,95 Mm<sup>3</sup>; no se presentaron vertimientos. El nivel del embalse finalizando el año fue de 129,85 msnm, 1,87 metros por encima del nivel a 31 de diciembre de 2018 (127,98 msnm).

**APORTES 2018 – CAUDAL HISTÓRICO Y APORTES 2019  
(m<sup>3</sup>/s)**

MES	APORTES 2018	APORTES 2019	HISTÓRICO
ene	260,37	80,88	166,29
feb	101,31	52,34	123,09
mar	97,86	75,91	136,7
abr	214,12	209,02	240,04
may	512,77	528,93	422,19
jun	596,98	555,95	481,49
jul	580,19	439,78	488,74
ago	458,18	457,92	446,25
sep	411,34	333,49	430,76
oct	361,14	491,7	446,67
nov	494,73	405,74	405,74
dic	195,5	238,41	287,96
<b>PROMEDIO</b>	<b>357,04</b>	<b>322,51</b>	<b>339,66</b>

Durante el año 2019, se presentaron 17 días de crecientes del río Sinú al embalse, que superaron los 700 m<sup>3</sup>/s, las cuales fueron controladas adecuadamente en el embalse sin ocasionar impactos aguas abajo. En todo momento se cumplió con la franja de operación (caudales descargados) definida por el Ministerio de Ambiente.

### **ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL**

La Administración, Operación y Mantenimiento de la Central continuó a cargo de la firma EMEC S.A.S., de acuerdo con el Contrato PRE 1401-2010 adicional 7. Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Durante el año 2019 se continuó con el tercer ciclo de overhaul a las Unidades de generación, en esta oportunidad se realizó el overhaul de la Unidad No. 3, durante este mantenimiento se destacan actividades como la limpieza criogénica del estator y de los polos del rotor, las pruebas eléctricas a los principales equipos de Unidad, recuperación de perfiles hidráulicos del rodete, la instalación de medidor de energía P5500 en Sala de Control Unitaria y reposición de relés de protecciones (50BF, 51, 51N, P142 y P391), y reemplazo de juego de ruedas de la compuerta de servicio en la Estructura de Toma.
- De acuerdo con el programa, se realizaron mantenimientos anuales y semestrales de las otras tres unidades de generación, con resultados positivos dentro de los parámetros normales de operación. Durante los meses de mayo y junio se realizaron las pruebas de eficiencia de las turbinas, en niveles de operación cercano a los niveles mínimo y medio del embalse, con lo que se determinaron las curvas de eficiencia de las turbinas y de las unidades de generación para cualquier nivel del embalse. Los resultados finales de las pruebas indican que las turbinas conservan valores de eficiencia muy cercanos a los valores teóricos de diseño, (eficiencias  $\geq 93\%$ ).

## GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El 2019 cerró como el segundo mejor año a nivel de ingresos por operación comercial desde la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica, con ventas de energía por 1.663 GWh, produciendo ingresos por encima de \$338.000 millones.

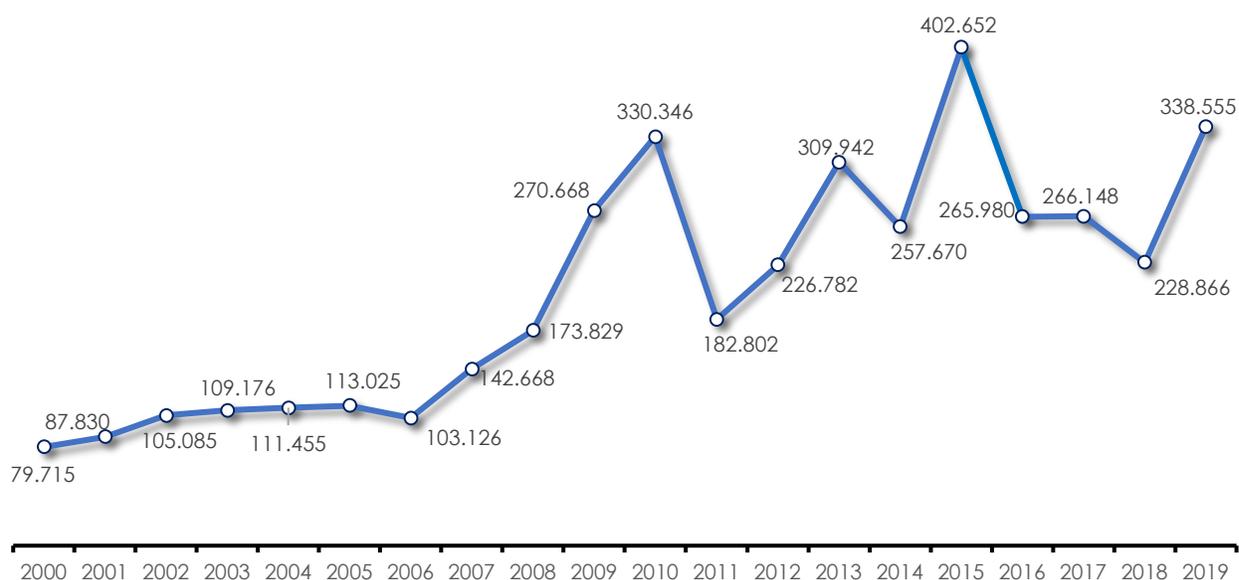
Del total de energía vendida, se colocaron en contratos bilaterales 1.111 GWh (67%), en la Bolsa de energía 289 GWh (17%) y en intermediación 263 GWh (16%), los cuales están respaldados en su totalidad con un contrato de suministro con un generador térmico.

En 2019 se generaron 1.297 GWh, como resultado de una hidrología del 95% de la media histórica multianual, que en el primer trimestre del año tuvo un comportamiento bastante crítico, por debajo del 50% de la media histórica multianual.

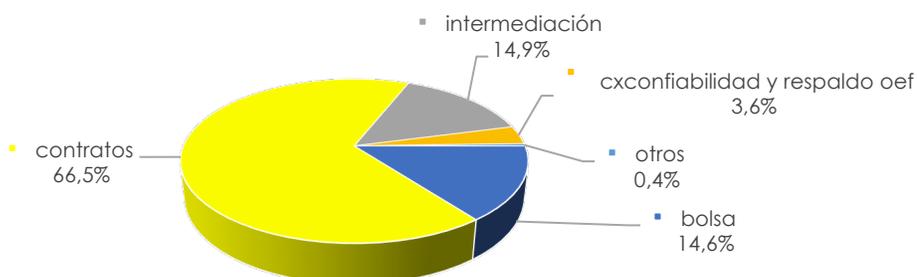
Los ingresos obtenidos son el resultado de la optimización de la operación, de la gestión de venta en contratos de largo plazo y de la venta de respaldo de obligaciones de energía firme.

El presupuesto anual de ingresos netos por operación comercial de la Empresa fue alcanzado en noviembre de 2019. A diciembre estos ingresos llegaron a \$338.500 millones.

### EVOLUCIÓN ANUAL DE INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL (\$ MILLONES)



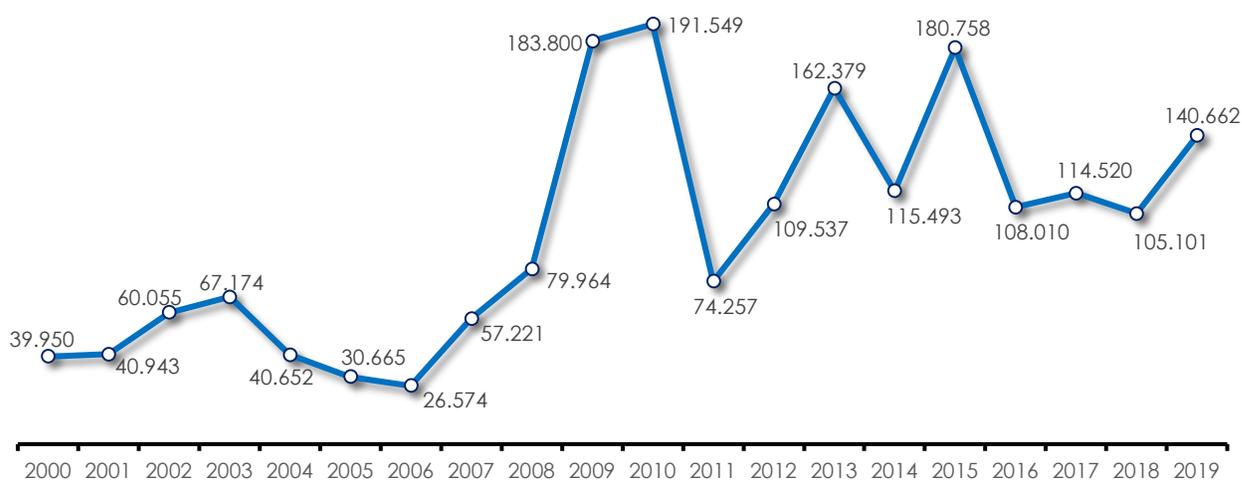
### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL 2019



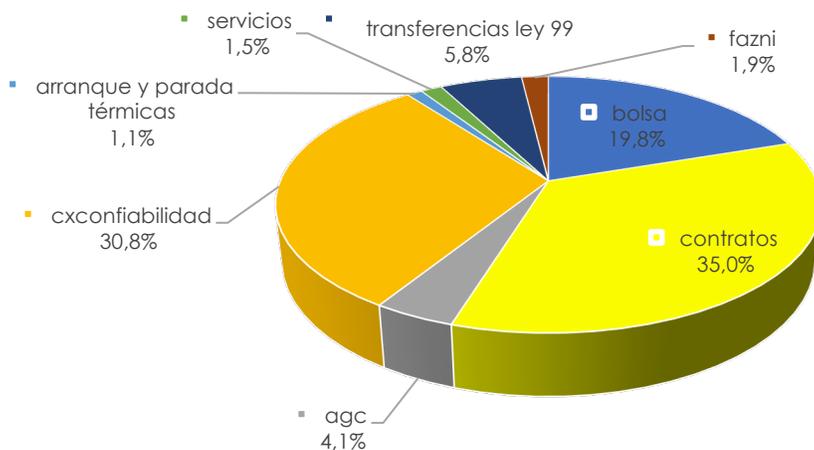
En el 2019 la Empresa intermedió 263 GWh que representaron el 15% de los ingresos totales, equivalentes a \$50.289 millones. En contratos con energía propia de la Central se vendieron \$225.960 millones que representaron el 66% de los ingresos totales. Las ventas en Bolsa ascendieron a \$49.449 millones y representan el 15% de los ingresos. Comparativamente con el 2018, los ingresos aumentaron el 48% a pesar de que la generación fue 11% menor.

En relación con los egresos, la compra en contratos por \$49.254 millones es el ítem con mayor peso, la cual es el insumo para la intermediación de energía, con casi el 38% del total de los egresos y le sigue en importancia el cargo por confiabilidad con el 33%, equivalentes a \$43.276 millones, el cual depende de la generación.

### EVOLUCIÓN ANUAL DE EGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL (\$ MILLONES)



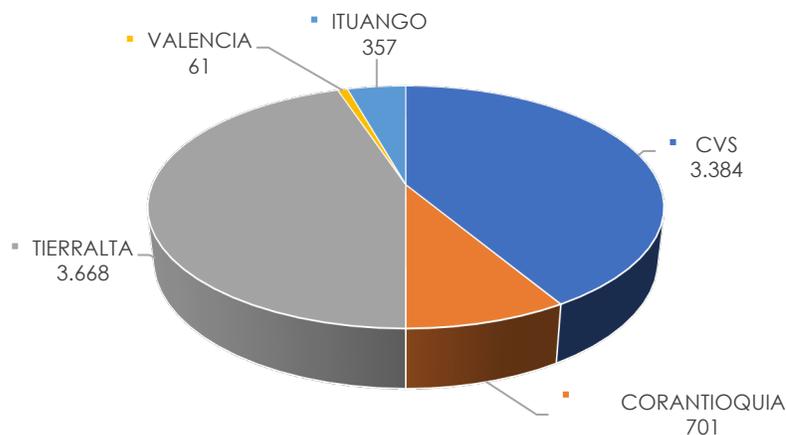
### DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL 2019



### TRANSFERENCIAS DE LEY 99 DE 1993

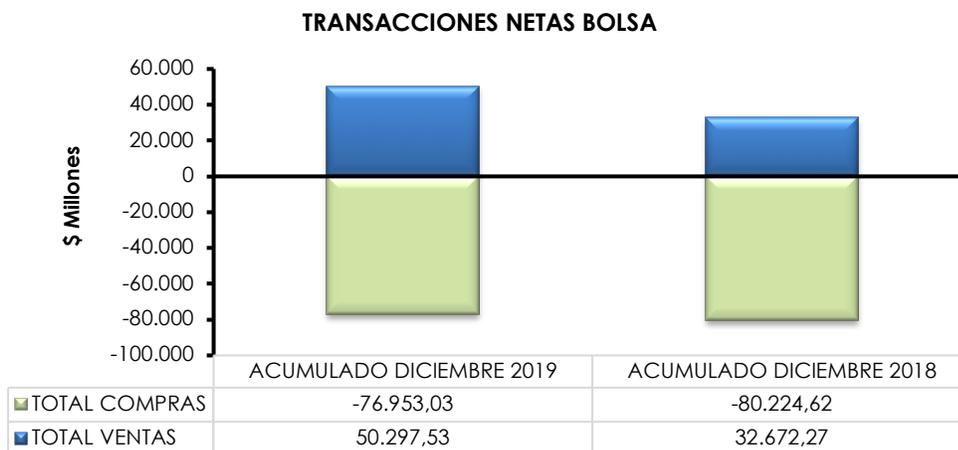
A pesar de que a finales de 2018 cambió la metodología de cálculo de la tarifa de liquidación de transferencias, incrementando este valor, debido a la menor generación de 2019 respecto a 2018, los valores causados por este concepto son menores en comparación con los del año anterior.

### TRANSFERENCIAS LEY 99 DE 1993 (\$ Millones)



## COMPRAS Y VENTAS DE ENERGÍA EN LA BOLSA

Las transacciones netas en la Bolsa en el año de 2019 registraron un neto de ventas de \$50.297 millones, un incremento de \$17.625 millones (153%) con respecto al año anterior, la diferencia se debe al aumento del precio de Bolsa y a la optimización de la operación.

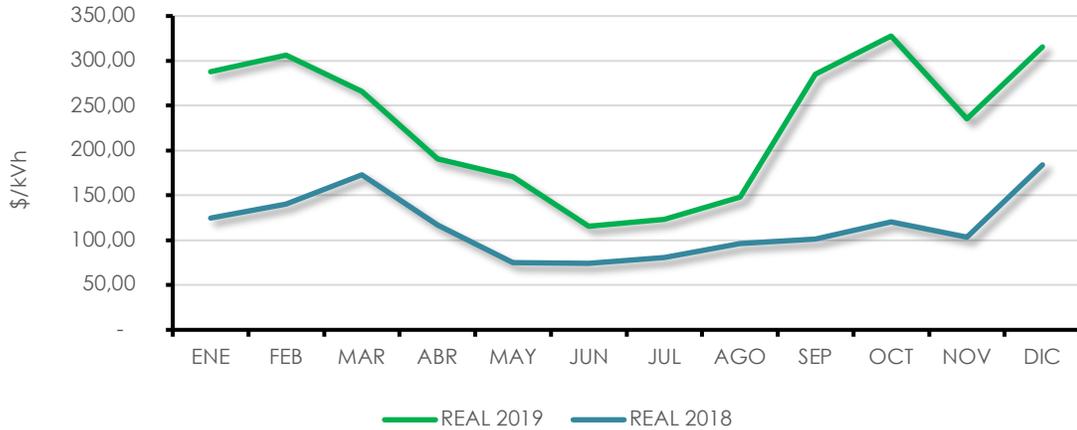


Las compras de energía en la Bolsa en 2019 disminuyeron en 57.52 GWh, comparadas con las compras el 2018, debido a la optimización de la operación.

## PRECIOS DE BOLSA

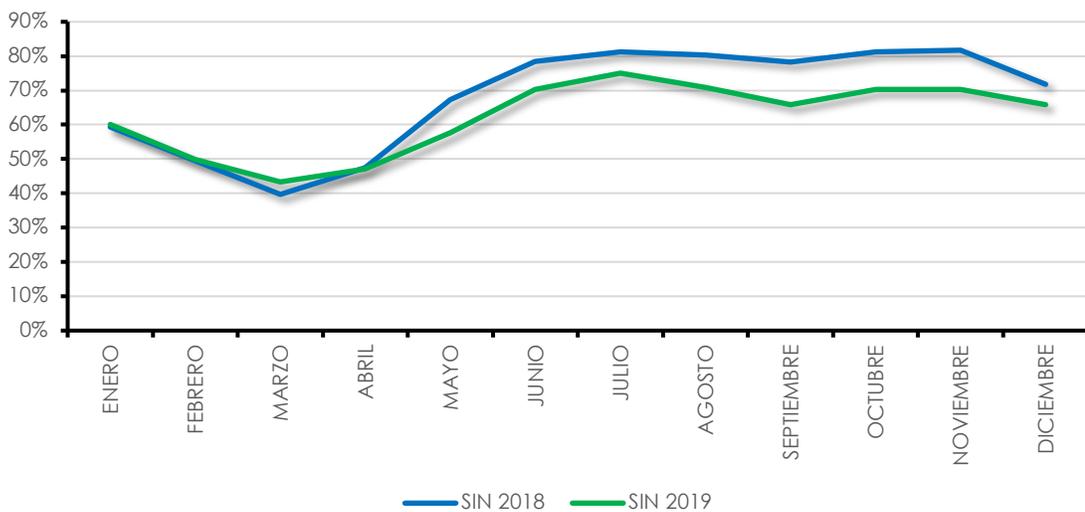
El precio promedio de la Bolsa en el año 2019 fue de 231.08\$/kWh. Los precios más altos del año se registraron en el mes de octubre, alcanzando un precio promedio de \$327.70/kWh, esto debido a la disminución de lluvias en el país, en especial en la zona de Antioquia.

**PRECIO DE BOLSA PROMEDIO AÑO 2018 Y 2019  
\$/kWh**



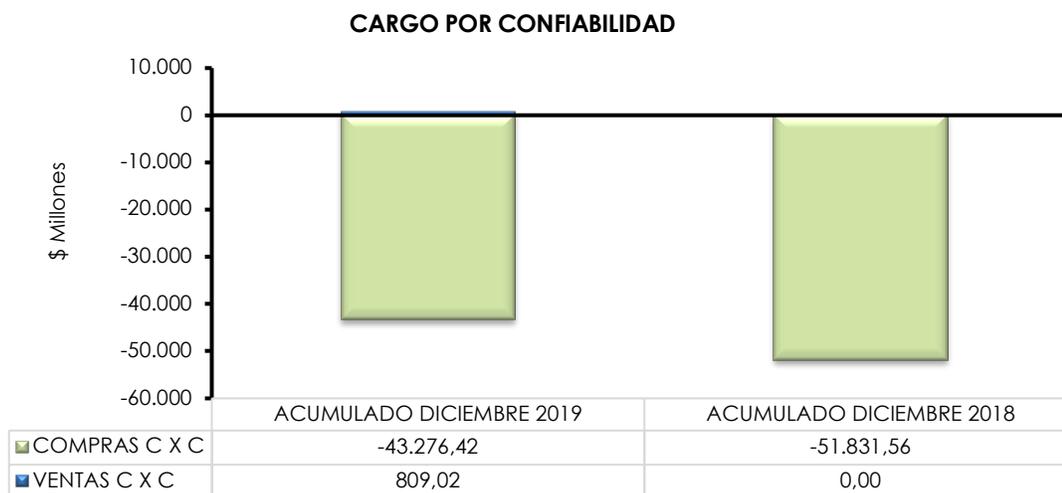
El embalse agregado nacional, registró a 31 de diciembre de 2019 un nivel de 65.83% del volumen útil, registrando una disminución del 4.45% con respecto al 31 de diciembre de 2018. En la región Caribe (URRÁ) alcanzó al 31 de diciembre de 2019 un volumen útil del 95.99%.

**VOLUMEN ÚTIL DEL SIN  
2018 Y 2019**



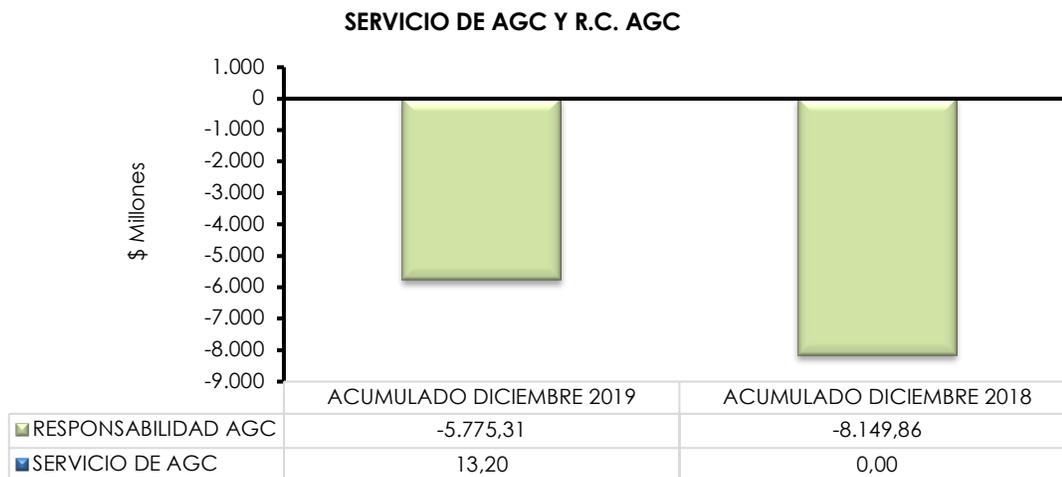
## COMPRAS Y VENTAS POR CARGO POR CONFIABILIDAD

En el año 2019, se realizaron menores compras por concepto de cargo por confiabilidad de \$8.555 millones, debido a la menor generación en el 2019, comparada con el año anterior.



## SERVICIO DE AGC Y RESPONSABILIDAD COMERCIAL DE AGC

La responsabilidad comercial es una variable que depende directamente de la generación, a menor generación menor es el pago al sistema, en el 2019 el valor pagado fue menor al año 2018 en \$2.374 millones.



## PROYECTOS DE GENERACIÓN

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en su política de expansión y diversificación del portafolio de generación de energía eléctrica, se encuentra en la búsqueda de diferentes proyectos de generación para desarrollar, de los cuales se destacan:

**PARQUE SOLAR URRÁ 19.9 MW:** Construcción de un Parque Solar Fotovoltaico en cercanías de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Actualmente cuenta con estudio de factibilidad, está registrado en la UPME en fase II y posee viabilidad técnica para la conexión a la red del operador (Electricaribe) para junio del año 2022; en trámite ante la UPME para el Concepto de Conexión.

**CENTRAL CARBOELÉCTRICA URRÁ 150 MW:** Proyecto Termoeléctrico de 150 MW ubicado en cercanías de Puerto Libertador, Córdoba. Se proyecta una central térmica a carbón empleando un ciclo termodinámico clásico o convencional, con tecnología de lecho Fluidizado (caldera) debido al alto contenido de azufre en el carbón de la región y a su poder calorífico. El proyecto cuenta con estudio de prefactibilidad y con la primera visita por parte del Ministerio del Interior para la verificación de comunidades étnicas en los posibles puntos de emplazamiento de la planta.

**ATLÁNTICO SOLAR I Y II:** Este proyecto comprende dos plantas Solares Fotovoltaicas localizadas en el departamento del Atlántico: Una en el municipio de Baranoa, denominado AS I BARANOA de 19.3 MW y el otra en el municipio de Polonuevo, denominado AS II POLONUEVO de 9.9 MW. Los estudios de estos proyectos fueron desarrollados por la empresa TECHNOELITE GREEN ENERGY (TGE), que son los promotores de los mismos.

AS I y AS II están registrados en fase II de la UPME y cuentan con: licencia ambiental otorgada por la Corporación autónoma Regional del Atlántico - CRA- y con Plan de Manejo Ambiental, para la planta menor, otorgado por la misma CRA; Concepto de conexión por parte de la UPME, contrato de conexión firmado con Electricaribe y garantías bancarias correspondientes firmadas y enviadas a XM con fecha de entrada en operación en diciembre de 2021; permiso de uso de las plantaciones comerciales por parte de la autoridad fitosanitaria nacional Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-; y permiso de uso del suelo otorgado por ambos municipios.

Desde el último trimestre de 2019 está en fase de negociación y estructuración del esquema de asociación a utilizar, dado que el desarrollador (TGE) no vende el proyecto.

**PARQUE SOLAR 80 MW:** La empresa URRÁ dispone de un área de aproximadamente 400 ha para desarrollar un Ecoparque Solar de 80 MW (valor estimado) en inmediaciones de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Se

proyecta que esta energía será entregada al SIN a través de la Subestación URRÁ 230 kV de propiedad de Intercolombia (ISA). Actualmente se están tramitando los estudios para la conexión del parque.

**PILOTO PLANTA SOLAR FLOTANTE:** En el año 2019 se realizó el estudio de identificación del potencial energético del espejo de agua del embalse URRÁ I, que arrojó la viabilidad de un proyecto piloto de planta solar tipo flotante en cercanías al dique auxiliar de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. El piloto sugerido es de 1.5 MW para cubrir en horas de sol los consumos propios de la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

## GESTIÓN FINANCIERA

### HECHOS RELEVANTES

La gestión comercial y operativa de la planta, basada en negociaciones de contratos de energía de largo plazo, energía adicional, contratos de intermediación y optimización de las ventas en Bolsa, produjeron en 2019 los segundos mejores resultados financieros, desde la entrada en operación de la Central URRÁ I, superados solamente por los de la vigencia 2015. Los ingresos operacionales causados durante la vigencia 2019 ascienden a la suma de \$338.555 millones, con un incremento frente al 2018 del 48%.

Los excedentes financieros fueron utilizados para realizar un abono extraordinario de \$50.000 millones al servicio de la deuda vigente de la Empresa, con lo cual se generaron ahorros en intereses por \$19.858 millones a valor presente; a esto se suma la gestión de renegociación de tasas de dos créditos vigentes, lo que significará un ahorro adicional por las nuevas tasas de \$3.072 millones a valor presente, mejorando significativamente el perfil de deuda de la Empresa con estas operaciones.

De otra parte, estos excedentes permiten presupuestar recursos en la vigencia 2020 para la ejecución de un proyecto de energía alternativa y continuar con el estudio de otros proyectos de generación de energía.

Para 2019 la Empresa cumplió además con todas las obligaciones que se tenían previstas relacionadas con su operación comercial, funcionamiento y plan de manejo ambiental, dentro de los cuales se destaca la culminación de la obligación impuesta mediante Sentencia T-652 de 1998, que determinó pagar durante 20 años indemnizaciones a la comunidad indígena Embera Katio; pagos estos que ascendieron a \$215.000 millones, a precios de cada año desde el año 1999.

Cabe anotar que fue necesario aplazar la construcción del proyecto solar de 19,9 20 MW que se venía gestionando, debido básicamente a los retrasos técnicos relacionados con el punto de conexión a la red.

### RESULTADOS FINANCIEROS

Para el año 2019, el aumento en un 44% con respecto al año 2018 de las ventas en contratos, obedece al crecimiento del precio de venta: Las cantidades vendidas fueron: 1.111 GWh a 2019 - 1.039 GWh a 2018; los precios difieren ostensiblemente porque algunos contratos de 2018 fueron pactados a precios sujetos al precio de Bolsa, que mantuvo niveles promedio bajos (231.08 \$/kWh a 2019 vs 115.85 \$/kWh a 2018).

Las ventas en Bolsa de energía aumentaron un 512% en comparación con el 2018, principalmente por el incremento de los precios de los últimos meses y por la gestión de optimización de las ventas en Bolsa.

En las ventas de Energía Firme, por gestiones comerciales de la Empresa, se superó el porcentaje al año anterior en un 100%.

Con base en las anteriores variaciones, los resultados operativos y netos registrados, superaron considerablemente a los de 2018 y son los siguientes:

UTILIDAD BRUTA:	\$114.492 millones, superior en 157%.
UTILIDAD OPERATIVA:	\$102,810 millones, con incremento del 189%.
EBITDA:	\$139.645 millones, presentando un incremento del 94%
MARGEN EBITDA:	40,91%, superior en un 10,29%.
RESULTADO NETO:	Utilidad Neta después de Impuestos fue de \$57.188 millones, superior al resultado de 2018 en 442%.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DICIEMBRE 2019 – DICIEMBRE 2018  
(\$ MILES)**

Por los meses terminados al 31 de diciembre de	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
Ventas en contratos a largo plazo y bilaterales	225.059.941	156.562.188	68.497.753	43,75%
Ventas contrato -Intermediación	50.288.769	31.329.606	18.959.163	60,52%
Ventas en bolsa de energía	49.449.209	32.711.646	16.737.563	51,17%
Mercado secundario -Energía Firme	11.437.633	7.028.677	4.408.956	100,00%
Servicio de conexión	981.452	938.187	43.265	4,61%
Cargo por confiabilidad	809.019	0	809.019	100,00%
Regulación Primaria de Frecuencia	376.801	139.801	237.000	169,53%
Convenio INPEC	152.156	155.777	-3.621	-2,32%
<b>Total ingresos de actividades ordinarias (nota 17)</b>	<b>338.554.980</b>	<b>228.865.882</b>	<b>109.689.098</b>	<b>47,93%</b>
Compras en contratos	-49.253.849	-8.794.046	40.459.803	460,08%
Cargo por confiabilidad	-43.276.423	-51.831.560	-8.555.137	-16,51%
Compras en bolsa corto plazo generador	-27.890.024	-20.273.726	7.616.298	37,57%
Responsabilidad comercial AGC	-5.762.118	-8.149.862	-2.387.744	-29,30%
Arranque y parada	-1.535.904	-3.029.978	-1.494.074	-49,31%
Manejo comercial y financiero SIC-CND	-1.277.603	-1.211.816	65.787	5,43%
Costo por conexión	-835.996	-799.077	36.919	4,62%
Costos Asociados a las Transacciones	-505.529	-677.640	-172.111	-25,40%

Por los meses terminados al 31 de diciembre de	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
Desviaciones y restricciones	0	-3.675	-3.675	-100,00%
<b>Sub- Total Costos Directos</b>	<b>-130.337.446</b>	<b>-94.771.380</b>	<b>35.566.066</b>	<b>37,53%</b>
Otros costos de ventas y operaciones	-42.139.470	-39.403.644	2.735.826	6,94%
Licencia ambiental	-2.450.258	-2.594.227	-143.969	-5,55%
Contribuciones y transferencias	-10.830.108	-11.006.841	-176.733	-1,61%
Depreciaciones	-35.950.094	-35.647.102	302.992	0,85%
<b>Total costo de venta (nota 18)</b>	<b>-221.707.376</b>	<b>-183.423.194</b>	<b>38.284.182</b>	<b>20,87%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>116.847.604</b>	<b>45.442.688</b>	<b>71.404.916</b>	<b>157,13%</b>
Gastos de administración (nota 20)	-12.203.479	-11.674.292	529.187	4,53%
Impuestos, contribuciones y tasas (nota 20)	-3.638.888	-3.032.766	606.122	19,99%
Depreciaciones y amortizaciones y deterioro (nota 20)	-836.820	-725.294	111.526	15,38%
Otros ingresos ordinarios (nota 21)	2.710.591	6.104.709	-3.394.118	-55,60%
Otros Gastos ordinarios (nota 21)	-69.144	-542.152	-473.008	-87,25%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>102.809.864</b>	<b>35.572.893</b>	<b>67.236.971</b>	<b>189,01%</b>
<b>Otros ingresos y gastos financieros (nota 22)</b>				
Intereses sobre depósitos e inversiones financieras	1.963.899	820.397	1.143.502	139,38%
Actualización pasiva estimado	1.858.200	956.900	901.300	94,19%
Diferencia en cambio (neta)	68.210	19.912	48.298	242,56%
Intereses de préstamos	-21.276.365	-18.861.403	2.414.962	12,80%
Subvenciones del Gobierno	0	-3.598.946	-3.598.946	-100,00%
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>	<b>85.423.808</b>	<b>14.909.753</b>	<b>70.514.055</b>	<b>472,94%</b>
Gasto a las ganancias por operaciones continuas (nota 23)	-20.954.198	0	20.954.198	100,00%
Efecto neto del impuesto diferido (nota 26)	-7.281.174	-4.364.486	2.916.688	66,83%
<b>Total Resultado Integral acumulado</b>	<b>57.188.436</b>	<b>10.545.267</b>	<b>46.643.169</b>	<b>442,31%</b>

**EBITDA COMPARATIVO DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2018**  
(\$ MILES)

Meses terminados al 31 de diciembre de:	2019	2018	VARIACIONES	
			\$	%
Ingresos ordinarios y otros Ingresos (nota 17)	338.554.980	228.865.882	109.689.098	47,93%
Otros ingresos ordinarios (nota 21)	2.710.591	6.104.709	-3.394.118	-55,60%
<b>Total Ingresos</b>	<b>341.265.571</b>	<b>234.970.591</b>	<b>106.294.980</b>	<b>45,24%</b>
Costos de ventas y operación (nota 18)	-221.707.376	-183.423.194	38.284.182	20,87%
Gastos de administración (nota 20)	-16.630.797	-15.432.352	1.198.445	7,77%
Otros gastos (nota 21)	-69.144	-542.152	-473.008	-87,25%
<b>Resultado de actividades de la operación</b>	<b>102.858.254</b>	<b>35.572.893</b>	<b>67.285.361</b>	<b>189,15%</b>
(+) Depreciaciones costo	35.950.094	35.647.102	302.992	0,85%
(+) Depreciaciones y Amortizaciones gasto	836.820	725.294	111.526	15,38%
<b>EBITDA</b>	<b>139.645.168</b>	<b>71.945.289</b>	<b>67.699.879</b>	<b>94,10%</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>40,92%</b>	<b>30,62%</b>	<b>10,30%</b>	

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - ACTIVOS**  
( \$ Miles)

	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018	Variaciones	%
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1)	46.527.821	1.341.011	45.186.810	3.369,61%
Inversiones al valor razonable (2)	30.470.615	-	30.470.615	100,00%
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 3)	40.849.773	44.438.856	(3.589.083)	-8,08%
Anticipos y saldos a favor impuestos (Nota 4)	3.894.186	11.170.321	(7.276.135)	-65,14%
Inventarios - Neto (Nota 5)	4.374.702	2.973.412	1.401.290	47,13%
Otros activos (Nota 9)	4.523.318	42.279.693	(37.756.375)	-89,30%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>130.640.415</b>	<b>102.203.293</b>	<b>28.437.122</b>	<b>27,82%</b>
Inversiones permanentes (Nota 2)	10	10	-	0,00%
Cuentas por cobrar y otras por cobrar (Nota 3)	6.246.193	14.951.876	(8.705.683)	-58,22%
Propiedad, planta y equipo - Neto (Nota 6)	1.391.010.398	1.421.777.249	(30.766.851)	-2,16%
Propiedades de inversión (Nota 7)	8.579.686	8.584.513	(4.827)	-0,06%
Activos intangibles - Neto (Nota 8)	830.523	904.728	(74.205)	-8,20%
Activo por impuestos diferidos (Nota 24)	74.698.344	84.261.344	(9.563.000)	-11,35%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>1.481.365.154</b>	<b>1.530.479.720</b>	<b>(49.114.566)</b>	<b>-3,21%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1.612.005.569</b>	<b>1.632.683.013</b>	<b>(20.677.444)</b>	<b>-1,27%</b>

## ACTIVOS

Las variaciones más significativas respecto a la vigencia 2018 que se registran en el corto y largo plazo son las siguientes:

**Activo Corriente.** Presenta un incremento del 28% (\$28.437 millones) con las siguientes variaciones más relevantes:

- La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, presenta un significativo incremento del 3.370% (\$45.187 millones) debido a los mayores ingresos que se registraron en la vigencia por la gestión comercial y operativa tal y como se anotó anteriormente sumado a los altos precios de bolsa en algunos meses. Estos recursos quedaron colocados en las mejores condiciones del mercado en cuentas de ahorro remuneradas y CDTs (Ver Notas Nos. 1 y 2 a los Estados Financieros)
- Anticipos y saldos a favor de impuestos presenta una disminución del 65% (\$7.276 millones) debido a que en su mayoría estos saldos a favor se cruzaron con impuestos a pagar durante la vigencia, quedando un saldo pendiente de recuperar a 31 de diciembre de 2019 de \$3.894 (ver Nota #4 a los Estados Financieros)

- En Otros Activos se presenta una disminución del 89%, (\$37.756 millones) debido a que se amortizó y llevó al costo llevó al costo por compras en contratos todo el valor de la energía comprada a GECELCA S.A. y pagada por anticipado, más los respectivos intereses generados (valor total \$38.410 millones, Ver Nota No. 9.1). A esta negociación se le suman las ganancias por la venta de energía, que a su vez la Empresa URRÁ realizó, la cual generó una utilidad adicional de \$11.879 millones.
- La partida que queda en Otros Activos a 31 de diciembre de 2019 corresponde al valor de primas de seguros de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, pagadas por anticipado.

**Activo No Corriente.** Presenta una disminución del 3,21% (\$49.115 millones) con las siguientes variaciones más relevantes

- Cuentas por Cobrar: esta cuenta presenta una disminución respecto al cierre de 2018 del 58% (\$8.706 millones) debido a que la firma TERMOCANDELARIA, canceló toda su deuda con la Empresa; los saldos a 31 de diciembre de 2019 corresponden a los acuerdos de pago vigentes con los comercializadores GENERARCO y COENERSA (Ver Nota No. 3.3. a los Estados Financieros)
- La partida Propiedad, Planta y Equipo, corresponde a la partida de mayor valor en los Activos porque incluye las plantas, edificaciones y equipos de generación de la Central Hidroeléctrica, disminuye el 2% (\$30.767 millones) por el efecto normal que causa la Depreciación y Deterioro de repuestos (Ver Nota No. 6 a los Estados Financieros).

Teniendo en cuenta las variaciones anotadas, la Empresa al cierre de diciembre de 2019 cuenta con un total de Activos por un monto de \$1.632.683 millones, con una disminución del 1,27% (\$20.677 millones) respecto a la vigencia 2018.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – PASIVOS**  
( \$ Miles)

	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018	Variaciones	%
<b>Pasivos</b>				
Préstamos por pagar (Nota 10)	24.320.027	19.166.667	5.153.360	26,89%
Proveedores y cuentas x pagar (Nota 11)	17.893.273	17.885.157	8.116	0,05%
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 12)	9.605.934	932.803	8.673.131	929,79%
Beneficios a empleados (Nota 13)	1.065.849	1.001.961	63.888	6,38%
Pasivos estimados y provisiones (Nota 14)	15.056.151	21.724.380	-6.668.229	-30,69%
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>67.941.234</b>	<b>60.710.968</b>	<b>7.230.266</b>	<b>11,91%</b>

	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018	Variaciones	%
Préstamos por pagar (Nota 10)	200.689.815	270.768.818	-70.079.003	-25,88%
Beneficios a empleados (Nota 13)	56.492	81.745	-25.253	-30,89%
Pasivos estimados y provisiones (Nota 14)	29.970.138	42.680.202	-12.710.064	-29,78%
Pasivo por impuestos diferidos (Nota 24)	101.826.167	104.107.993	-2.281.826	-2,19%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>332.542.612</b>	<b>417.638.758</b>	<b>-85.096.146</b>	<b>-20,38%</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>400.483.846</b>	<b>478.349.726</b>	<b>-77.865.880</b>	<b>-16,28%</b>

## PASIVOS

Las variaciones más significativas respecto a la vigencia 2018 que se registran en los pasivos a corto y largo plazo son las siguientes:

- “Préstamos por pagar”, se presenta un incremento del 27% (\$5.153 millones) en el corto plazo por cuanto al cierre de 2018 no se alcanzó a desembolsar a la Nación el crédito del Banco Agrario para completar la operación de sustitución de deuda y por tanto solo se programó pago de una cuota para esta entidad bancaria. Al cierre de 2019 si se programan completas las cuotas de amortización para los tres bancos.

En el largo plazo se presenta una disminución del 26% (\$70.079 millones) en razón al prepago efectuado al servicio de la deuda de la Empresa por \$50.000 millones al Banco Agrario y por los pagos normales de las cuotas estimadas de acuerdo a lo establecido en los empréstitos.

Para mayor detalle ver Nota No.10 a los Estados Financieros.

- “Pasivos estimados y provisiones”: Disminución del 30% tanto en el corto como largo plazo por la ejecución normal de la vigencia; ésta partida está representada mayormente por el pasivo estimado reconocido y actualizado a valor presente de los compromisos adquiridos por la Licencia Ambiental en las actividades de mitigación y compensación por la construcción y llenado de la Central Hidroeléctrica URRÁ I y la indemnización a los Indígenas Embera Katio canceladas hasta el año 2019 conforme lo establece la sentencia de la Corte Constitucional de 1998.
- “Impuestos, gravámenes y tasas”, se incrementa en un 930% (\$8.673 millones) debido a que con corte a 31 de diciembre de 2018 no quedó impuesto de renta por pagar por cuanto los gastos fiscales eran altos y no hubo suficientes ingresos que generaran renta líquida ingresos; caso contrario al cierre de 2019 que los ingresos operacionales fueron altos

generándose impuesto por pagar (ver detalle en Nota No.12 a los Estados Financieros).

- En conclusión, el total del Pasivo de la Empresa presenta una disminución del 16%, frente a los saldos de 2018, debido básicamente al menor saldo del servicio de deuda y los menores compromisos del plan de manejo Ambiental registrados en la partida “Pasivos estimados y provisiones.

## PATRIMONIO

El Patrimonio de la Empresa con corte a 31 de diciembre de 2019 es de \$1.211.521 millones con un incremento de 4,95% (\$57.188 millones), básicamente por el resultado del ejercicio 2019 Utilidad Neta por dicho valor. (ver Nota No. 15 a los Estados Financieros)

## INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES	2019	2018
ROE (utilidad Neta/Patrimonio)	4,72%	0,91%
Margen Operacional (Utilidad operacional/ventas Netas)	30,37%	15,54%
Margen EBITDA	40,91%	30,62%
Margen Neto (Utilidad Neta /Ventas)	16,89%	4,61%
Endeudamiento Financiero (Pasivos Fro/Activos Totales)	12,45%	16,58%
Apalancamiento Financiero (Pasivos Financieros/Patrimonio)	16,57%	23,46%
ROA (UN/Total Activos)	3,55%	0,65%
Rotación de Activos (Ingresos/Total Activo) (veces)	0,21	0,14
Deuda Financiera/EBITDA (Pasivo Fro/EBITDA) (veces)	1,44	3,76
Cobertura Servicio a la Deuda (RCSD) (EBITDA/Servicio a la deuda) (veces)	3,1	1,9
RAZON CTE (Act. Cte/Pas. Cte) (veces)	1,9	1,7

## DESEMPEÑO PRESUPUESTAL

### ▪ EJECUCIÓN DE INGRESOS

#### EJECUCIÓN DE INGRESOS. VIGENCIA 2019 (\$ MILES)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
DISPONIBILIDAD INICIAL	716.475	1.341.011	187,2
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>296.847.141</b>	<b>348.308.574</b>	<b>117,3</b>
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>291.847.141</b>	<b>339.218.218</b>	<b>116,2</b>
VENTAS EN CONTRATOS	252.382.697	275.840.514	109,3
VENTAS EN CONTRATOS-INTERM	7.912.015	8.621.280	109,0
VENTAS EN CONTRATOS-ENERGIA ANTICIPADA	40.964.920	41.753.467	101,9
VENTAS EN CONTRATOS-LP	203.505.763	225.465.767	110,8
VENTA EN BOLSA	32.107.794	48.406.563	150,8
ING. POR COMERCIALIZACIÓN	167.597	113.987	68,0
<b>OTROS INGRESOS EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.189.053</b>	<b>14.857.154</b>	<b>206,7</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.000.000</b>	<b>9.090.357</b>	<b>181,8</b>
INGRESOS DE CAPITAL	131.073.771	133.125.277	101,6
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>427.920.912</b>	<b>481.433.851</b>	<b>112,5</b>
<b>TOTAL INGRESOS+ DISP. INICIAL</b>	<b>428.637.387</b>	<b>482.774.863</b>	<b>112,6</b>

#### COMPARATIVO EJECUCIÓN DE INGRESOS. VIGENCIA 2019 (\$ MILES)

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE	DIFERENCIA EJECUTADO VS PROYECTADO DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	716.475	1.341.011	624.536	187,2
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>296.847.141</b>	<b>348.308.574</b>	<b>51.461.433</b>	<b>117,3</b>
<b>A. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>291.847.141</b>	<b>339.218.218</b>	<b>47.371.076</b>	<b>116,2</b>
<b>VENTAS DE ENERGÍA EN CONTRATOS</b>	<b>252.382.697</b>	<b>275.840.514</b>	<b>23.457.817</b>	<b>109,3</b>
VENTA DE ENERGÍA CONTRATOS-LP	203.505.763	225.465.767	21.960.005	110,8
VENTA DE ENERGÍA CONTRATOS-ANTICIPADA	40.964.920	41.753.467	788.547	101,9
VENTA DE ENERGÍA CONTRATOS-INTERM	7.912.015	8.621.280	709.265	109,0
<b>VENTAS ENERGIA EN BOLSA</b>	<b>32.107.794</b>	<b>48.406.563</b>	<b>16.298.769</b>	<b>150,8</b>
<b>INGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>167.597</b>	<b>113.987</b>	<b>-53.610</b>	<b>68,0</b>
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.189.053</b>	<b>14.857.154</b>	<b>7.668.101</b>	<b>206,7</b>
INGRESOS POR SERVICIOS AGC	0	0	0	
INGRESOS POR CONFIABILIDAD- ENERGIA ADICIONAL	5.782.224	12.692.680	6.910.456	219,5
INGRESOS POR CONFIABILIDAD	440.914	809.019	368.106	183,5
INGRESOS POR REGULACIÓN PRIMARIA DE FRECUENCIA	0	381.307	381.307	
INGRESOS POR CONEXIÓN	965.915	974.147	8.232	100,9

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE	DIFERENCIA EJECUTADO VS PROYECTADO DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN
<b>B. OTROS INGRESOS</b>	<b>5.000.000</b>	<b>9.090.357</b>	<b>4.090.357</b>	<b>181,8</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.000.000</b>	<b>9.090.357</b>	<b>4.090.357</b>	<b>181,8</b>
<b>II. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>131.073.771</b>	<b>133.125.277</b>	<b>2.051.506</b>	<b>101,6</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.560.000	1.439.180	-120.820	92,3
RECUPERACIÓN DE CARTERA	4.211.028	11.686.097	7.475.070	277,5
CREDITO INTERNO-SECTOR FINANCIERO	120.000.000	120.000.000	0	100,0
CREDITO INTERNO-CRÉDITO PROVEEDORES	5.302.743	0	-5.302.743	0,0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>427.920.912</b>	<b>481.433.851</b>	<b>53.512.939</b>	<b>112,5</b>
<b>TOTAL INGRESOS + DISPONIB. INICIAL</b>	<b>428.637.387</b>	<b>482.774.863</b>	<b>54.137.475</b>	<b>112,6</b>

Con relación a los ingresos, la ejecución total de la vigencia 2019 ascendió a \$482.774,8 millones, que corresponde al 112,6% de lo presupuestado inicialmente.

Los ingresos reales frente a los presupuestados, fueron superiores en \$54.137,4 millones, debido principalmente a los mayores ingresos por concepto de venta de energía en contratos, venta de energía en Bolsa y a los ingresos por confiabilidad de la energía adicional, como resultado de la eficiente operación del embalse y gestión comercial, aprovechando los buenos volúmenes de hidrología y generación de los últimos meses del año, acompañado de unos precios de Bolsa por encima de lo que estaba estimado. De otra parte, los ingresos por Títulos Devolución de Impuestos emitidos por la DIAN también fueron mayores a los estimados; y finalmente se registró una recuperación de cartera extraordinaria, que contribuyó a incrementar los ingresos de la vigencia.

#### ▪ EJECUCIÓN DE GASTOS

Teniendo en cuenta el excedente de recursos al final de la vigencia por mayores ingresos y menor ejecución, en rubros como Impuestos y por el aplazamiento de la construcción del proyecto solar; la Junta Directiva de la Empresa, en ejercicio de la facultad consagrada en el Artículo 113 de la Ley 1940 de 28 de noviembre de 2018, en su sesión 301 aprobó mediante Acuerdo No. 343 de 20 de diciembre de 2019, un traslado al presupuesto de Gastos de la Empresa por valor de \$50.469,0 millones, de los cuales \$50.000,0 millones se utilizaron para prepagar deuda con una de las entidades financieras con las cuales se tienen créditos vigentes. Esta operación generó ahorros a la Empresa por cerca de \$31.000 millones en intereses y disminuyó el plazo de pago de la obligación en nueve semestres. (plazo inicial: 24 semestres)

**EJECUCIÓN DE GASTOS. VIGENCIA 2019**  
(**\$ MILES**)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJEC	PAGOS	% PAGOS VS COMPROM.
	1	2	3 = 1+2	4	5	6	7
FUNCIONAMIENTO	44.011.544	-8.000.000	36.011.544	31.064.839	70,6	28.595.020	92,0
OPERACIÓN COMERCIAL	12.224.784		12.224.784	10.940.631	89,5	10.278.056	93,9
INVERSIÓN	215.374.586	-42.000.000	173.374.586	162.976.151	75,7	146.833.893	90,1
OTROS GASTOS COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN	117.449.096	16.418.879	133.867.975	133.744.725	113,9	119.937.078	89,7
INVERSIÓN - LIC AMB	97.925.490	-58.418.879	39.506.611	29.231.426	29,9	26.896.814	92,0
SERVICIO DEUDA	157.026.473	50.000.000	207.026.473	206.401.268	131,4	206.401.268	100,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>428.637.387</b>	<b>0</b>	<b>428.637.387</b>	<b>411.382.888</b>	<b>96,0</b>	<b>392.108.237</b>	<b>95,3</b>
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0	0			
<b>TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>428.637.387</b>	<b>0</b>	<b>428.637.387</b>	<b>411.382.888</b>	<b>96,0</b>	<b>392.108.237</b>	<b>95,3</b>

**COMPARATIVO EJECUCIÓN DE GASTOS. VIGENCIA 2019**  
(**\$ MILES**)

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA DICIEMBRE	DIFERENCIA EJECUTADO VS PROYECTADO DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>36.011.544</b>	<b>31.064.839</b>	<b>-4.946.706</b>	<b>86,3</b>
GASTOS PERSONALES	9.982.190	9.584.976	-397.215	96,0
GASTOS GENERALES	10.975.260	7.929.549	-3.045.711	72,2
TRANSFERENCIAS	15.054.094	13.550.314	-1.503.779	90,0
<b>OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>12.224.784</b>	<b>10.940.631</b>	<b>-1.284.153</b>	<b>89,5</b>
OTROS GASTOS OPERACIÓN (GASTOS AOM-SEGURIDAD CENTRAL)	12.224.784	10.940.631	-1.284.153	89,5
<b>INVERSIÓN</b>	<b>173.374.586</b>	<b>162.976.151</b>	<b>-10.398.435</b>	<b>94,0</b>
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>133.867.975</b>	<b>133.744.725</b>	<b>-123.249</b>	<b>99,9</b>
COMPRA SERVICIO VENTA	97.339.503	97.339.503	0	100,0
COMPRAS TRANSACCIONES EN BOLSA	83.012.277	83.012.277	0	100,0
RESPONSABILIDAD COMERCIAL AGC	6.234.650	6.234.650	0	100,0
COMPRA ENERGIA BOLSA	29.716.447	29.716.447	0	100,0
CARGO POR CONFIABILIDAD	45.358.120	45.358.120	0	100,0
ARRANQUE Y PARADA	1.703.061	1.703.061	0	100,0
COMPRAS EN CONTRATOS	14.327.226	14.327.226	0	100,0
OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN (cargos por conexión, servicios SIC-CND, compra repuestos, seguros equipo generación, AOM)	36.528.472	36.405.222	-123.249	99,7
<b>INVERSIÓN - LIC. AMBIENTAL</b>	<b>39.506.611</b>	<b>29.231.426</b>	<b>-10.275.186</b>	<b>74,0</b>

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO ACUMULADO DICIEMBRE	EJECUCIÓN ACUMULADA DICIEMBRE	DIFERENCIA EJECUTADO VS PROYECTADO DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN
TÉCNICA	8.259.983	5.921.589	-2.338.394	71,7
SOCIOECONÓMICA	2.837.967	1.618.160	-1.219.806	57,0
INDIGENAS	20.228.056	14.990.706	-5.237.350	74,1
AMBIENTAL	8.180.605	6.700.970	-1.479.635	81,9
<b>SERVICIO DEUDA</b>	<b>207.026.473</b>	<b>206.401.268</b>	<b>-625.205</b>	<b>99,7</b>
<b>SERVICIO DEUDA INTERNA</b>	<b>207.026.473</b>	<b>206.401.268</b>	<b>-625.205</b>	<b>99,7</b>
AMORTIZACIÓN	189.166.667	189.166.667	0	100,0
INTERÉS	17.859.806	17.234.601	-625.205	96,5
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>428.637.387</b>	<b>411.382.888</b>	<b>-17.254.499</b>	<b>96,0</b>
DISPONIBILIDAD FINAL		0	0	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS+ DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>428.637.387</b>	<b>411.382.888</b>	<b>-17.254.499</b>	<b>96,0</b>

La Empresa presupuestó para la vigencia 2019, compromisos de gastos por valor de \$428.637,3 millones y la ejecución real estuvo un 4,03% por debajo de este valor, situándose en \$411.382,9 millones. La menor ejecución se explica por:

– Funcionamiento

En los gastos generales los rubros referentes a materiales y suministros, servicios públicos, viáticos y gastos de viajes, comunicación y transportes, y seguros, tuvieron una menor ejecución de \$779 millones, por la política de austeridad en el gasto implementado por la Empresa.

En cuanto a los Impuestos tasas y multas, finalmente los ingresos de la vigencia 2018 no fueron los esperados y no dio la base para pagar este impuesto en 2019. De otro lado, las transferencias relacionadas con Ley 99 de 1993 fueron menores a las presupuestadas, debido a que las cuentas por pagar que se habían presupuestado en este rubro no se ejecutaron en su totalidad ya que se alcanzaron a pagar algunas dentro de la vigencia 2018.

– Inversión

En la Técnica, las actividades referentes a los proyectos de Inversión (proyecto planta Solar 19 MW), no se ejecutaron en esta vigencia, por inconvenientes técnicos ajenos a la Empresa, relacionados con la aprobación del punto de conexión y permisos ambientales; el disponible de estos recursos fue trasladado en su gran mayoría para el rubro de Servicio de la Deuda donde se realizó el prepago al crédito del Banco Agrario.

En las Comunidades Indígenas, Socioeconómica y Ambiental, algunas actividades referentes a la Licencia Ambiental no se ejecutaron por falta de requisitos de las comunidades indígenas.

Operación Comercial: Un convenio de seguridad finalmente no se logró legalizar en esta vigencia, a causa de varios trámites al interior del Ministerio de Defensa.

## TESORERÍA

### ▪ SITUACIÓN TESORERÍA

Al cierre del mes de diciembre de 2019, el saldo de los recursos disponibles asciende a \$76.568 millones, la distribución es la siguiente.



El 30,81% de los recursos están invertidos en fondos fiduciarios para amparar el pago del servicio de la deuda interna, el 39,18% en Inversiones CDT y el 22,10% en cuentas de ahorros remuneradas para atender obligaciones por compras de energía y compromisos corrientes de la Empresa. La suma de \$2.003 millones que aparece en cuenta corriente fueron consignadas anticipadamente el 30 de diciembre y trasladados a cuenta de ahorros el primer día hábil del mes de enero de 2020.

De acuerdo con los resultados del mes de diciembre de 2019, el flujo caja muestra al final de la vigencia un saldo positivo de \$76.568 millones, superior a lo previsto debido a la recuperación de cartera, aplazamiento del proyecto planta solar y mayores ingresos por ventas de energía.

Los rendimientos financieros al mes de diciembre ascendieron a \$1.438 millones, lo cual representa una ejecución del 92,186 %, inferior a lo proyectado, debido a la disminución de la tasa de intereses y que las inversiones en CDT que se liquidaran al vencimiento en el 2020.

▪ **INVERSIONES**

**INVERSIONES A DICIEMBRE 2019**

TIPO DE INVERSIÓN	ENTIDAD EMISORA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR (\$Mill)	TASA DE RENTABILIDAD E.A %	USO
FONDOS FIDUCIARIOS	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	1/01/2019	Vista	18.609	1,602	Recursos disponibles para garantizar servicio de la deuda.
FONDOS FIDUCIARIOS	ALAINZA FIDUCIARIA S.A.	1/01/2019	Vista	4.932	1,573	Recursos disponibles para compras de energía e inversión.
FONDOS FIDUCIARIOS	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	1/05/2019	Vista	52	1,364	Recursos disponibles para pago indemnización indígenas.
CDT	BANCO COLPATRIA	31/07/2019	31/01/2020	10.000	5,300	Recursos disponibles para Inversión
CDT	BANCO POPUL S.A.	30/08/2019	30/01/2020	10.000	5,000	Recursos disponibles para Inversión
CDT	BANCO BBVA	5/11/2019	5/05/2020	10.000	5,150	Recursos disponibles para Inversión
CUENTA DE AHORRO	BANCO DAVIVIENDA	1/01/2019	vista	829	2,650	Reciprocidad por garantía bancaria para las compras en bolsa ante XM S.A.
CUENTA DE AHORRO	BANCO COLPATRIA	1/01/2019	Vista	13.274	4,950	Cuenta de ahorro Remunerada con la mayor rentabilidad, para atender compromisos de la Empresa.
CUENTA DE AHORRO	BANCO BOGOTÁ	2/01/2019	Vista	39	1,005	Cuentas de Ahorros para atender compromisos corrientes de la Empresa
CUENTA DE AHORRO	BANCO POPULAR	1/01/2019	VISTA	2.133	2,055	Cuentas de Ahorros para atender compromisos corrientes de la Empresa
CUENTA DE AHORRO	BANCO BBVA	1/01/2019	VISTA	1.424	4,000	Cuentas de Ahorros para atender compromisos corrientes de la Empresa
CEUNTA DE AHORRO CUSTODIA	BANCO BBVA XM TIES	1/01/2019	VISTA	3.223	1,150	Cuenta para cancelar las transacciones en bolsa
CUENTA CORRIENTE	BANCO POPULAR	1/01/2018	VISTA	2.053	-	Saldo consignado el último día hábil del mes, atiende obligaciones de la Empresa.
<b>TOTAL</b>				<b>76.568</b>		-

**FLUJO DE CAJA 2019**  
**(\$ MILLONES)**

DETALLE	EJECUCIÓN REAL											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
SALDO INICIAL DE CAJA	1.341	8.381	23.294	28.578	32.546	37.029	32.259	38.631	57.359	78.290	100.354	121.299
Venta de Energía en Contratos	20.079	29.261	18.662	15.749	16.650	18.384	28.559	26.319	31.151	30.777	29.911	35.052
Venta de Energía en Bolsa	1.971	64	162	819	708	3.490	7.559	4.427	7.667	6.127	7.616	8.376
Ingresos por Conexión	80	80	80	80	80	81	82	81	82	83	83	83
Ingresos UNR	0	36	13	12	14	0	0	0	0	0	39	0
Rendimientos Financieros	21	54	85	96	115	129	107	96	170	150	139	276
Otros Ingresos	102	35	21	20	0	5	21	4	33	21	23	56
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>22.253</b>	<b>29.530</b>	<b>19.023</b>	<b>16.776</b>	<b>17.567</b>	<b>22.089</b>	<b>36.328</b>	<b>30.927</b>	<b>39.103</b>	<b>37.158</b>	<b>37.811</b>	<b>43.843</b>
<b>EGRESOS</b>												
<b>COMERCIAL</b>												
Compras de Energía en Contratos	852	185	2.465	0	44	0	5	0	0	0	2.414	4.111
Compras de Energía en Bolsa	4.548	3.640	3.063	6.651	2.965	7.801	9.506	7.319	8.801	7.603	7.560	7.541
Servicio CND-SIC	99	102	102	105	107	104	113	110	105	105	110	105
Cargos por Conexión	67	69	69	63	69	139	64	0	71	72	70	72
Gastos AOM	4.409	6.587	4.294	2.586	3.241	2.984	4.306	1.992	3.574	2.315	2.484	3.648
<b>TOTAL COMERCIAL</b>	<b>9.975</b>	<b>10.583</b>	<b>9.993</b>	<b>9.405</b>	<b>6.426</b>	<b>11.028</b>	<b>13.994</b>	<b>9.421</b>	<b>12.551</b>	<b>10.095</b>	<b>12.638</b>	<b>15.477</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>												
Gastos de Personal	601	1.254	645	500	546	836	601	573	511	654	558	1.511
Gastos Generales	311	693	304	623	456	392	378	348	311	426	398	818
Transferencias	771	644	445	109	675	395	976	1.034	2.025	1.346	1.052	2.365
Impuestos	15	174	48	113	38	14	24	33	18	24	24	29
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.698</b>	<b>2.765</b>	<b>1.442</b>	<b>1.345</b>	<b>1.715</b>	<b>1.637</b>	<b>1.979</b>	<b>1.988</b>	<b>2.865</b>	<b>2.450</b>	<b>2.032</b>	<b>4.723</b>
<b>INVERSIÓN</b>												
Técnica	413	114	847	25	44	124	213	54	342	57	52	693
Aspectos Socioeconómicos	59	0	108	155	134	73	136	74	114	131	102	620
Comunidades Indígenas	1.390	102	37	428	3.906	38	3.914	390	1.677	266	196	801
Aspectos Ambientales	280	154	268	484	859	388	342	272	623	501	260	1.400
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>2.142</b>	<b>370</b>	<b>1.260</b>	<b>1.092</b>	<b>4.943</b>	<b>623</b>	<b>4.605</b>	<b>790</b>	<b>2.756</b>	<b>955</b>	<b>610</b>	<b>3.514</b>
<b>IMPUESTOS</b>												
Retención Renta e IVA	1.398	899	1.044	966	0	0	0	0	0	1.594	1.586	1.581
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>1.398</b>	<b>899</b>	<b>1.044</b>	<b>966</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.594</b>	<b>1.586</b>	<b>1.581</b>

DETALLE	EJECUCIÓN REAL											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>												
DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0	13.571	9.378	0	0	0	0	63.279
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>						<b>13.571</b>	<b>9.378</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63.279</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>8.381</b>	<b>23.294</b>	<b>28.578</b>	<b>32.546</b>	<b>37.029</b>	<b>32.259</b>	<b>38.631</b>	<b>57.359</b>	<b>78.290</b>	<b>100.354</b>	<b>121.299</b>	<b>76.568</b>

## SERVICIO DE DEUDA

### - DEUDA INTERNA

Los montos cancelados en 2019 por concepto de deuda Interna con la Nación y su estado actual, son los siguientes:

ENTIDAD	FECHA DE PAGOS	ABONO A CAPITAL	PAGO INTERESES	TOTAL A PAGAR	ESTADO
<b>BANCO AGRARIO</b>	julio 2, 2019	\$ 5.000.000.000,00	\$ 4.326.023.020,00	9.326.023.020,00	Cancelado
	diciembre 27, 2019	\$ 45.976.851.435,00	\$ 4.023.148.565,00	50.000.000.000,00	Pago extraordinario
<b>BANCO ITAU</b>	junio 28, 2019	\$ 4.166.666.666,67	\$ 3.751.222.222,21	7.917.888.888,88	Cancelado
	diciembre 28, 2019	\$ 4.166.666.666,67	\$ 3.559.625.347,22	7.726.292.013,89	Cancelado
<b>BANCO DAVIVIENDA</b>	junio 28, 2019	\$ 2.916.666.667,00	\$ 2.788.450.000,00	5.705.116.667,00	Cancelado
	diciembre 28, 2019	\$ 2.916.666.667,33	\$ 2.635.704.166,67	5.552.370.834,00	Cancelado
<b>TOTAL</b>				<b>86.227.691.423,77</b>	

ENTIDAD	TASA %	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	FECHA VENCIMIENTO
BANCO ITAU	IBR+3,18 EA	\$ 91.666.666.666,66	\$ 56.749.306,00	\$ 91.723.415.972,66	28-dic-2030
BANCO DAVIVIENDA	DTF+3,46 EA	\$ 64.166.666.667,00	\$ 42.339.306,00	\$ 64.209.005.973,00	28-dic-2030
BANCO AGRARIO	DTF+2,8 EA	\$ 69.023.148.565,00	\$ 54.271.998,00	\$ 69.077.420.563,00	2-ene-2026
<b>TOTAL SALDOS DEUDA</b>		<b>\$ 224.856.481.898,66</b>	<b>\$ 153.360.610,00</b>	<b>\$ 225.009.842.508,66</b>	

Dentro de las gestiones para mejorar la estructura de capital, además del pago extraordinario realizado cabe destacar que se realizaron gestiones para mejorar renegociar las tasas de los créditos, obteniendo resultados favorables que se aplicarán para a partir de 2020 y se obtendrán ahorros importantes por esta gestión como se muestra en el siguiente cuadro:

**RENEGOCIACIÓN DE TASAS  
CRÉDITOS DE LA EMPRESA URRÁ - BANCA COMERCIAL**

	<b>Tasa Anterior</b>	<b>Tasa Renegociada</b>
<b>DAVIVIENDA</b>	Valor inicial crédito \$70.000.000.000	
	DTF + 3,46% EA	DTF + 2,8% EA
Saldo a partir del 2020	\$ 64.166.666.666,00	
Intereses Generados a partir de junio - 2020 a dic-2030	\$ 29.874.556.246,29	\$ 26.542.206.864,12
% que representan los intereses de la Deuda Total	46,56%	41,36%
<b>Ahorro al renegociar las tasas</b>	<b>\$ 3.332.349.382,17</b>	
<b>ITAÚ</b>	Valor inicial crédito \$100.000.000.000	
	IBR + 3,18% EA	IBR + 2,89% EA
Saldo a partir de 2020	\$ 91.666.666.666,66	
Intereses Generados a partir de junio-2020 a dic-2030	\$ 39.732.252.430,40	\$ 37.819.651.025,03
% que representan los intereses de la Deuda Total	43,34%	41,26%
<b>Ahorro al renegociar las tasas</b>	<b>\$ 1.912.601.405,37</b>	
<b>Ahorro Total estimado</b>	<b>\$ 5.244.950.787,54</b>	

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI-**

El Sistema de Gestión Integral de la Empresa es mantenido y mejorado continuamente, como lo evidencian las certificaciones de las normas del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, respectivamente. En 2019 fue necesario realizar la transferencia de ente certificador, ya que la Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Sector Eléctrico -CIDET- renunció a ejercer sus funciones de certificador de sistemas de gestión, por lo que a partir de este año, las certificaciones serán otorgadas por el ICONTEC.

### **SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

En cumplimiento de la normatividad vigente y de los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, bajo los estándares de la NTC OHSAS 18001:2007, en 2019 continuó la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores, contratistas y visitantes de la Empresa, a través de la ejecución de las actividades que componen los subprogramas: Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial.

Los índices de frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo, en la sede Montería y en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, se mantuvieron dentro del rango de criticidad baja en la vigencia 2019, evidenciando la efectividad de los programas y controles implementados.

### **PACTO GLOBAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Empresa continúa informando públicamente a sus grupos de interés de forma armonizada con los Principios de RSE, según las temáticas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y temas Anticorrupción, como también en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al cambiar el tipo de reporte, del Comunicado de Progreso al estándar GRI, se amplía el tratamiento de la materialidad y temas relevantes exponiéndose cómo gestiona la organización los riesgos e impactos de su operación según las dimensiones económica, ambiental y social.

En la vigencia 2019 se destacan las acciones voluntarias ejecutadas en torno a la Granja Integral de Tuis Tuis donde habita población Embera, los beneficios

que se aportan a la población del entorno del embalse con la implementación de los programas de promoción y prevención de la salud, consignados en el convenio establecido con la Empresa Social del Estado Hospital San José de Tierralta, también se destacan las acciones adelantadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo tanto en la sede administrativa como en la planta, la promoción de las habilidades de los trabajadores mediante un programa de formación y enseñanza, el desarrollo de la conservación de especies en la estación Las Guartinajas, la gestión en el manejo de residuos sólidos en la Hidroeléctrica y la medición de gases efecto invernadero, entre otros.

Estos temas y sus desarrollos le apuntan a una integración estratégica de la Sostenibilidad Corporativa en URRÁ.

### **CUMPLIMIENTO DE LA LEY 603 DE 2000**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 603 de 2000, se manifiesta que la Empresa ha cumplido todas las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y que todo el software utilizado en URRÁ S.A. E.S.P. cuenta con las licencias respectivas. El proceso de licenciamiento del software adquirido, se ha llevado a cabo a través de distribuidores autorizados, los cuales han incluido a la Empresa en las bases de datos de las compañías fabricantes de software, con el fin de dar constancia de legitimidad y tener acceso al soporte técnico del mismo.

### **CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y OTRAS OBLIGACIONES**

#### **ARTÍCULO 446**

En cumplimiento del Artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, se relacionan los pagos realizados en la vigencia 2019 por salarios, viáticos y otros, al personal directivo de la Empresa.

<b>ÍTEM</b>	<b>VALOR (\$)</b>
SALARIOS	1.363.969.693
BONIFICACIONES	8.764.894
PRESTACIONES	271.493.714
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	217.147.182,00

## **ARTÍCULO 778**

En cumplimiento del Artículo 778 del Código de Comercio, Parágrafos 1 y 2, Obligatoriedad de Aceptación del Endoso, URRÁ S.A. E.S.P. deja constancia que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.

## **GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA**

En el año 2019 la Empresa continuó el cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Autoridad Ambiental en la Licencia Ambiental y la implementación de proyectos en el marco del Pacto de Responsabilidad Social Empresarial, firmado con Naciones Unidas.

### **CUMPLIMIENTO DE LA LICENCIA AMBIENTAL**

Se realizaron durante el año los monitoreos sobre calidad del agua, tanto en el embalse como en el río Sinú, así como los correspondientes al componente de hidrología e hidráulica en el lecho del Río Sinú, sus caños de conexión y ciénagas. Resultados similares a los presentados en los últimos años, que demuestran que no se ha presentado algún tipo de variación que afecte el ambiente.

En aspectos Ícticos y Pesqueros se realizaron los monitoreos solicitados por la autoridad ambiental, evidenciándose un incremento del 18% en el número de unidades familiares de pesca (UFP) en el alto Sinú, con respecto al año anterior, pasando de 526 a 620, agrupando 1.555 pescadores y a 3.435 personas dependientes de la pesca. La captura pesquera se incrementó en 26%, pasó de 94 a 119.402 ton, tendencia de incremento que alcanzó la mayor producción histórica de la pesca en el Alto Sinú.

En el embalse se observó una estabilización en el número de pescadores con referencia al 2018, 378 UFP, que representan 677 pescadores y 1.771 personas dependientes de la pesca. La captura de peces aumentó en un 18% pasando de 67.9ton a 80.8ton, siendo el bocachico -especie migratoria proveniente del programa de repoblamiento- la principal especie aportante a la captura - 26%-, seguida del moncholo, la doncella, la yalúa, la liseta y el barbul. La captura comercial desembarcada en Puerto Frasquillo también aumentó en un 44%.

Se repobló el embalse con 5.817.471 alevinos provenientes de las estaciones CVS y PEZCOL, así como de los programas de Rescate de Peces de la Universidad de Córdoba y del programa de Estanques Nodrizas. La composición de especies fue de un 89,4% de bocachico, seguido de Bagre Blanco y Dorada. La liseta, el rubio y el barbul registraron menos del 1%. Desde el 2001 hasta el 2019, se ha repoblado el embalse con 55,5 millones de alevinos, aproximadamente, destacándose el 2019 como el año con el mayor número de peces repoblados.

De acuerdo con los resultados del monitoreo de ictioplancton, aguas arriba de la presa, la mayor actividad reproductiva de los peces migratorios en el sistema Manso-Tigre indica que estos peces migran, principalmente hacia esos ríos a madurar y desovar; el 64.9% del ictioplancton tiene viabilidad para continuar con su desarrollo biológico en este ecosistema. Aguas abajo de la presa, se estimó que pasaron por la medición del sitio Cotocá Abajo -bajo Sinú-, 8.000 millones de larvas, que representan un incremento del 1.4% con respecto al año anterior, y es el tercer mejor registro de abundancia larval desde que realizan estas estimaciones.

Continuó el apoyo a la entidad con competencia pesquera en la realización de acciones de control y manejo, con el objetivo de elevar el nivel de conciencia pública de los Acuerdos de Buenas Prácticas de Pesca -ABPP- y divulgar las acciones del Plan de Ordenamiento Pesquero del embalse -POPE, se realizaron capacitaciones a la Fuerza Pública y a las comunidades de pescadores indígenas y campesinos, se capacitaron 40 pescadores como vigías de pesca; se editaron y distribuyeron dos ediciones del boletín informativo "Las voces del embalse", y se instalaron vallas informativas.

Continuó el apoyo al fomento pesquero y acuícola, se apoyó a siete asociaciones de pescadores en cultivos en jaulas flotantes, se sembraron 350.900 alevinos de tilapia roja que produjeron 20.6 ton y se recaudaron \$144.3 millones de pesos.

El programa de protección de la tortuga de río e hicotea, continuó con la participación de actores sociales e institucionales, se reconstruyeron playas artificiales, se recolectaron huevos, se llevaron a incubadoras y posteriormente, fueron liberados al medio natural en actividad especial 1.836 tortugas de río, para un total de 19.910, y 696 hicoteas para un total de 3.457 desde el 2006 que inició el programa.

En Aspectos Forestales, durante el año se gestionó ante la ANLA, la definición del alcance de la Empresa en la implementación del Plan de Restauración Ecológica Participativa de Áreas Estratégicas para la Conservación del Entorno del Embalse URRÁ -REP-, quedando sometida dicha definición, a la declaración por parte de la ANLA de conformidad del informe ICA 2018, la cual fue emitida el 2 de diciembre de 2019, por lo tanto, en el 2020 se deberá continuar la gestión.

Se realizaron los mantenimientos a los ensayos de restauración forestal establecidos con edades inferiores a tres años, no se realizaron nuevos ensayos o siembras, ya que se consideró pertinente esperar el pronunciamiento de la ANLA para desarrollar las actividades en el marco del REP.

Se efectuó el monitoreo de las plantas acuáticas en el embalse, en términos generales se sigue reportando poblaciones pequeñas, escasas e inoivas, no obstante se evidenció el aumento de individuos, frecuencia y áreas cubiertas en dos sectores del embalse: Caña Fina y Quebrada Linda; acompañadas de maderas y basuras, por lo que en el 2020 se deberán realizar jornadas de recolección, que permitan recuperar el canal navegable y se pondrán en marcha actividades pedagógicas con los pobladores del embalse sobre las repercusiones de malas prácticas en sus actividades cotidianas.

En Educación Ambiental, se realizaron con el apoyo de la organización Bemposta -Nación de Jóvenes-, capacitaciones a grupos de jóvenes de los reasentamientos sobre gestión integral de residuos sólidos. En el reasentamiento El Rosario se adecuó la infraestructura del Centro de Jóvenes. Se continuó apoyando la recolección de residuos del Puerto Frasuillo y se adecuó el centro de acopio.

En el marco de las reuniones de seguimiento de los acuerdos del proceso de Consulta Previa con la Comunidad Embera Katio, se trató el tema pendiente de la implementación de algunos programas de Educación Ambiental en zona Indígena, pero dichas comunidades aún no se han puesto de acuerdo para presentar una propuesta unificada a la Empresa.

En el 2019 finalizaron muchos de los compromisos de la Licencia Ambiental referente al Sistema de Transporte en el embalse, destacándose la construcción de dos puentes peatonales, uno sobre las colas de las quebradas Socorre y otro sobre la Quebrada Linda, la instalación de vallas informativas sobre seguridad, la entrega de tres embarcaciones y cuatro motores fuera de borda a la Cooperativa de Transporte Fluvial, a la comunidad de Las Claras Orientales y a Bocas de Crucito. Se realizó el mantenimiento a 204 km de caminos y a la infraestructura asociada al sistema de transportes, quedando pendiente la construcción de algunas obras, debido a los altos niveles del embalse. Continuó el acompañamiento a la empresa prestadora del servicio de transporte fluvial en el Embalse, especialmente a la comunidad de Crucito.

Se solicitó ante la Unidad de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, la sustracción de los kilómetros faltantes de la Zona de Reserva Forestal del Pacífico- Ley 2a- para la construcción de la vía a Crucito. El Ministerio, a través del Auto 403, solicitó información complementaria para continuar la evaluación de la solicitud, información que se encuentra en elaboración y debido a su magnitud, el 3 de diciembre 2019 se solicitó la ampliación de plazo para la entrega de estudios faltantes. Se está a la espera de la emisión del certificado de presencia de comunidades étnicas y territorios colectivos por parte del Ministerio del Interior.

En el tema Indígena, también finalizaron la mayoría de los compromisos establecidos en la Licencia Ambiental, la cual recogió los acuerdos suscritos en el proceso de Consulta Previa, las disposiciones de la Sentencia T-652/98 proferidas por la Corte Constitucional, agrupados en el Plan de Manejo Ambiental Indígena –PMAI–, la Ampliación del Resguardo, Beneficios dispuestos en la Ley 21 de 1991 y mesadas de Indemnización por un período de 20 años.

El estado de cumplimiento de las obligaciones con la comunidad indígena, dispuestas en la Licencia Ambiental, es el siguiente:

<p>PMAI: proyectos de fomento agrícola, fomento pecuario, fomento piscícola, fortalecimiento organizativo y del gobierno, fortalecimiento cultural, mujer y género, recuperación y repoblamiento forestal, manejo de microcuencas degradadas, Promoción y prevención de salud, monitoreo de las condiciones epidemiológicas de la comunidad, etno-educación, jardín botánico, Sistema integrado de transporte fluvial y construcción de infraestructura comunitaria.</p>	<p><b>Ejecutado</b> en su gran mayoría: a excepción de tres de ellos que actualmente se encuentran en la Mesa de Seguimiento a estos acuerdos, liderada por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.</p>
<p>Ampliación del Resguardo a manera de medida de compensación por la pérdida y uso y goce de la tierra inundada.</p>	<p><b>Ejecutado:</b> Se cumplió en un 99.96%, quedando pendiente por negociar una mejora de poseedor de predio, correspondiente a un área de 34.6 ha. cuya negociación se encuentra actualmente en proceso. Las tierras fueron anexadas al Resguardo por parte del INCODER,</p>
<p>Recursos en efectivo a manera de la Participación en los Beneficios dispuestos en la Ley 21 de 1991, por un período de 50 años.</p>	<p><b>Ejecutado:</b> Se pagaron en su totalidad durante el año 2000 y el año 2016.</p>
<p>Mesadas de Indemnización a manera de un Subsidio de Alimentación y otro de Transporte, por un período de 20 años.</p>	<p><b>Ejecutado:</b> Se pagaron periódicamente tal y como se acordó. Culminó en el mes de mayo de 2019.</p>

Por otra parte, en el proceso de legalización de las parcelas y casas a las familias reasentadas, se alcanzó un avance del 93%, con la elaboración y registro de 33 escrituras entre permuta y compensación, se entregaron legalizadas 20 escrituras y 13 se encuentran en proceso de legalización ante instrumentos públicos; continuándose con algunas dificultades para agilizar este proceso como el ausentismo de algunas familias y la diferencia de área de los predios de mayor extensión referenciadas en el paz y salvo catastral con respecto al certificado de libertad y tradición, para lo cual se continúa realizando solicitudes ante el IGAC para la unificación de estas áreas.

Con respecto a la vigilancia de los predios, continuó el proceso de desalojo de invasores en predios de la Empresa, se presentaron ante la Alcaldía de

Tierralta 35 denuncias, contra 46 personas, de acciones policivas por ocupación de hecho; 11 denuncias contra 25 personas ante la Fiscalía de Tierralta; se realizaron 79 inspecciones oculares para verificación de establecimiento de viviendas y cultivos en predios ubicados en zona de protección del embalse y reasentamientos y ocho diligencias judiciales de desalojo para el desmonte de viviendas y cultivos en zona de embalse y reasentamientos.

Se realizó el levantamiento topográfico, mantenimiento y amojonamiento de 34 kilómetros de la poligonal de compra en las colas de los ríos Esmeralda, Sinú y Verde en zona de Resguardo Indígena y en los sectores de Angostura y Las Claras, en las cotas 130.5 y 132 m.s.n.m.

## **GESTIÓN VOLUNTARIA**

La Empresa en 2019 continuó trabajando en la promoción y el respeto de los Derechos Humanos en las comunidades con las que interactúa, así como en la inversión social para la creación de capacidades y en el fortalecimiento organizacional para que las comunidades sean autogestoras de su propio desarrollo.

En el proyecto de Fortalecimiento Familiar para contribuir a la prevención de la violencia intrafamiliar en la zona de intervención, se realizaron acciones para promocionar el buen trato, la convivencia y la unión familiar, para ello se implementaron los talleres sobre comunicación, buen trato, valores, pautas de crianza, construcción de identidad y género, disciplina con amor, autoestima, violencia intrafamiliar, abuso sexual, resiliencia y consumo de sustancias psicoactivas, dirigido a los usuarios de los hogares comunitarios del ICBF que operan en las veredas Nuevo Oriente, Paraíso, Nuevo Ceibal, Campo Bello, Rosario y el corregimiento de Crucito.

En el componente de participación social y comunitaria, se implementó el Proyecto Escuela Territorial de Desarrollo y Paz CORDUPAZ, para el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la incidencia juvenil en la gestión del desarrollo del área de intervención de la Empresa. En este proceso se contó con el apoyo de la Plataforma Municipal de Juventudes que, a través de su experiencia en incidencia política y participación ciudadana, fue un actor estratégico en la implementación del proyecto. Se continuó participando en las diferentes Mesas Interinstitucionales, espacios de articulación con otros actores, en donde se unen esfuerzos, competencias y aprendizajes para beneficio de las comunidades, Mesa de Infancia Adolescencias y Familia -MIAF-, Comité de Política Social CPS, Mesa Pública de Infancia, entre otras.

Con el proyecto de promoción de la cultura, la recreación y el deporte en los reasentamientos, se siguió apostando a la prevención de los riesgos sociales como la drogadicción, la violencia juvenil y la delincuencia en general. Se realizó la primera fase de la adecuación de dos canchas deportivas en San Rafael y Frasuquillo.

Con el fin de fomentar el uso del tiempo libre mediante la recreación, la lúdica, el deporte y la cultura, se dio continuidad a las estrategias lúdico-recreativas, Una aventura con la lectura y tardes de películas con énfasis en valores en las que se contó con la participación de niños, jóvenes y adultos. Se acompañó a la comunidad en las diferentes iniciativas para la celebración de fechas especiales como el día del niño, de la mujer, de la madre, aniversario de los reasentamientos entre otras. En diciembre se compartió la Navidad y se entregaron alrededor de 5.000 aguinaldos a los niños de 60 veredas vecinas de la Central Hidroeléctrica.

Se prestó asistencia técnica a las 100 hectáreas de cultivos de las familias beneficiarias de este programa de la Empresa. Continúo la gestión de proyectos y el fortalecimiento sostenible del agro negocio como estrategia para mejorar la calidad de vida de las comunidades, se logró la gestión y aprobación de ocho proyectos de especies menores más formación técnica del SENA, así mismo la aprobación del proyecto presentado ante el Programa de Alianzas comerciales USAID, con la asociación del Campo Proalsi "Fortalecimiento productivo y comercial para 250 productores de yuca dulce, en los municipios de Tierralta y Valencia", también el proyecto presentado al programa Emprendimiento Colectivo del DPS para Proalsi, por ser la organización que cumple con las exigencias de las convocatorias y beneficia a diferentes poblaciones de la zona.

Igualmente continuó el Programa de promoción de la salud y calidad de vida y prevención de riesgos, para las comunidades localizadas alrededor del embalse, en convenio con el Hospital de Tierralta, realizada a través de los Puestos de Salud de Frasuquillo y Crucito y de las brigadas de salud. Se realizaron 32 jornadas médico-asistenciales en 30 comunidades. Estas jornadas incluyen: atención médica y psicológica, fomento a la higiene oral, toma de muestra para malaria e intervención por fisioterapeuta. Según el censo poblacional el 39% de las comunidades del embalse se beneficiaron de la actividad médica, se realizaron 1.866 consultas médicas. En el programa de crecimiento y desarrollo se atendieron 703 casos, se aplicaron 982 controles, 330 escalas abreviadas del desarrollo y 337 historias vacunales actualizadas.

Por otra parte, continuó el proceso de consolidación del Centro de Biodiversidad:

En la Estación Piscícola Sinú: Se realizó el fortalecimiento de los cultivos en jaulas flotantes; la Estación cuenta con bodega, biofloc y un sistema fotovoltaico que minimiza el costo de producción. Durante el año se sembraron 386.900 alevinos de tilapia roja en proyectos de siete asociaciones comunitarias. Se produjeron 20.6 ton de tilapia y recaudaron en ventas \$144.279.400.

En la Estación Ecológica Las Guartinajas, continuó la implementación del Plan de Manejo Ambiental de la Estación, se resalta el manejo de la flora y de la fauna silvestres, con fines de rehabilitación y liberación al medio natural, la divulgación y promoción de la educación ambiental, el apoyo a otras actividades de ecoturismo que promueve la Empresa en la zona, el fomento del cultivo de abejas meliponas y hongos comestibles del bosque, la disposición de sus espacios físicos para uso de la comunidad, instituciones educativas y sector académico como aporte efectivo de URRÁ a la conservación de la fauna y flora del Alto Sinú. Se gestionaron fuentes de cofinanciación, continuó la caracterización del inventario forestal y de fauna con los datos de la temporada seca de la Estación, avanzando en la conformación de una publicación con esta información. Se construyó la clínica para fauna silvestre, sala de nutrición, serpentario y bioterio y se avanzó en dotación de la estación. Se cuenta con convenio con la CVS a través del cual se recibieron animales para procesos de rehabilitación y con el Serpentario Nacional para la producción de sueros antiofídicos.

Se trabajó en el fortalecimiento de la Estación Ecológica asesorando a las organizaciones turísticas Ecorel, Asacuas, Sinutavel, en la gestión de encuentros de instituciones educativas de los reasentamientos, de grupos comunitarios de las veredas del entorno del embalse. Se destaca la realización de la prueba de natación de aguas abiertas en el embalse, con integrantes de la liga Departamental de Natación y del Club Master, las actividades de avistamiento de aves, en las zonas de Tuis Tuis y en la vereda de Si Dios Quiere. Como estrategia de desarrollo comunitario para el Alto Sinú, se trabajó en la formulación del Plan Integral de Turismo de las zonas vecinas de la Central Hidroeléctrica, coordinando esfuerzos interinstitucionales regionales y nacionales para lograr una hoja de ruta efectiva, se recibió la visita de una consultoría integrada por expertos del sector turístico nacional, quienes identificaron y caracterizaron 37 sitios con potencialidades para el etnoturismo, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, espeleología y canotaje.

Como acciones orientadas a la adaptación, mitigación y/o compensación de los efectos del cambio climático, se realizaron al interior de la Empresa campañas de motivación para sensibilizar a los empleados sobre el ahorro y uso racional de energía y agua. Se realizó la medición de la huella de carbono corporativa año 2019, y se elaboró el proyecto piloto Cambio Climático en Los Ecosistemas de la Cuenca Media y Baja del Río Sinú, con el apoyo del

Banco Interamericano de Desarrollo en el que se propusieron medidas de adaptación, teniendo en cuenta la tendencia de aumentos de caudales en una ventana de tiempo 2020 - 2070, el cual fue socializado por el Banco en escenarios nacionales, acordándose continuar su divulgación en el 2020 con los actores institucionales y comunitarios en el territorio.

Continuó el fortalecimiento del plan estratégico de prevención, control y extinción de incendios forestales, formulado en el marco de la construcción colectiva, comunidades e instituciones, lo que ha facilitado su acogida. Se cuenta con una red de 1041 brigadistas forestales capacitados, con puesto de control para hacer frente de manera directa e indirecta a los incendios, con el equipamiento apropiado. Se cuenta con un enlace operativo y su suplente, con un protocolo de reacción ampliamente difundido, a través del cual las comunidades vecinas al embalse e incluso cualquier municipio del departamento pueden solicitar y recibir apoyo efectivo frente a un incendio forestal.

URRÁ S.A. participó en diferentes comités departamentales y nacionales relacionados con Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Desastres, como resultado de esta gestión se puede mencionar el compromiso del sector con los inventarios de gases de efecto invernadero de las empresas y la construcción de herramienta para registrar a nivel nacional la reducción de este tipo de emisiones.

### **SEGUIMIENTO A LA LICENCIA AMBIENTAL POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL**

Durante el año se trabajó en la revisión, modificación y adecuación a la normatividad vigente, de los informes de cumplimiento ambiental ICA 2013-2017 presentados, especialmente en lo relacionado con información geográfica y en la reestructuración del Plan de Manejo Ambiental PMA, no obstante, haberse licenciado la Central Hidroeléctrica con otra normativa. La consolidación de la información concluyó a finales del año y es requisito para el estudio de las modificaciones solicitadas.

### **SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA**

Durante el año se adelantó la supervisión de la implementación de los programas ambientales en la Central, constatando el adecuado manejo integrado de residuos sólidos, desde la separación en la fuente hasta el transporte y disposición final en el relleno sanitario Loma Grande en Montería, de los residuos ordinarios, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de los residuos peligrosos industriales por parte de un gestor externo, igualmente, de los residuos susceptibles de ser aprovechados en reciclaje. Se desarrolló la programación de los mantenimientos de los sistemas de

tratamiento de agua residuales y el manejo de las sustancias químicas. Se adelantaron campañas sobre el uso eficiente en la energía y racional de agua, logrando en el Campamento de Funcionarios reducciones considerables con respecto al año anterior.

## **GESTIÓN JURÍDICA**

En la vigencia fiscal de 2019, la gestión jurídica de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. atendió todas las actuaciones judiciales que cursan contra los intereses de la Empresa, así como de aquellas en las que actúa como demandante.

### **FALLOS FAVORABLES**

En defensa de los intereses de la compañía, en la vigencia fiscal 2019, se evitó el pago por fallos judiciales en el equivalente a \$7.472.019.729, con ocasión de demandas presentadas en Acción de Grupo acumuladas Nos. 2008-00065, 2008-00066 y 2008-00087, en donde habiéndose negado las pretensiones de la demanda en primera instancia, la Sala Primera de Decisión del Tribunal Administrativo de Córdoba, en segunda instancia, mediante fallo del 1º de febrero de 2019, confirmó el fallo favorable proferido en primera instancia.

### **PROCESOS RELEVANTES**

1.- Continua en trámite el Proceso Ordinario Laboral iniciado por Guillermo Evert Uribe Campuzano, con pretensión estimada por \$120 millones. El fallo en primera instancia fue favorable para la Empresa y demás demandados. En segunda instancia el Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Descongestión Laboral, revocó el fallo de primera instancia condenando solamente a la demanda a ESGEM DE COLOMBIA LTDA. sin que a 31 de diciembre de 2019 haya habido pronunciamiento de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, donde se tramita el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por el demandante.

2.- Sigue pendiente fallo de la Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho presentada por la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., en el 2009 ante la Sección Primera del Consejo de Estado contra el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con ocasión de la expedición de los Autos 3472 de noviembre 27/08 y 1681 de junio 8/09, que negó la solicitud de Elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas para la ejecución del Proyecto Río Sinú, encaminado principalmente a mitigar los impactos ocasionados por las inundaciones recurrentes del Río Sinú en el medio y bajo Sinú.

### **ESTADO DE LOS PROCESOS A DICIEMBRE DE 2019**

1. A diciembre 31 de 2019, se encuentran relacionados los siguientes procesos que cursan contra la Empresa:

TIPO DE PROCESO	No. DE PROCESOS	VALOR DE LAS PRETENSIONES
ORDINARIOS LABORALES	2	\$ 122.315.787
EJECUTIVO SINGULAR	1	\$ 5.500.000
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	82	\$ 14.099.430.198
<b>TOTAL PROCESOS Y ESTIMADO ACTUAL DE LAS PRETENSIONES</b>	<b>85</b>	<b>14.227.245.986</b>

2. A diciembre 31 de 2019, se encuentran relacionados los siguientes procesos que cursan a favor de la Empresa:

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$)
<b>EJECUTIVO</b>	ENERGIA CONFIABLE	3.469.959,00
	COEDECO	11.051.041,00
	HELIODORO AGAMEZ AGAMEZ	138.228.940,00
	LUIS ALFONSO LOPEZ MEJIA	680.000,00
	ANA DORIS ZAPATA HERNANDEZ	6.000.000,00
	MACARIO LOPEZ MIRANDA	12.000.000,00
<b>CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>	ELECTRIFICADORA DEL HUILA	1.374.329.522,00
	AREMARI	23.274.052,00
	COMERCIALIZAR	134.113.436,00
<b>EJECUTIVO</b>	ENERGIA CONFIABLE	348.450.000,00
<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (*)</b>	EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	3.456.887.198,00
	EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.	1.307.961.000,00
<b>TOTAL ESTIMADO DE LAS PRETENSIONES</b>		<b>6.816.445.148,00</b>

**HECHO RELEVANTE:**

El 1º de junio de 2019, terminó el plazo de los 20 años fijado por Corte Constitucional, en el fallo de Tutela en sede de Revisión, T-652 de 1998, para el pago de la Indemnización a la comunidad indígena Embera, cuyo valor final mensual por persona estuvo en \$214.710. En el cuadro siguiente se refleja el monto cancelado por tal concepto.

**RESUMEN HISTÓRICO PAGO DE MESADAS DE INDEMNIZACIÓN 1999 - MAYO 2019  
SENTENCIA T-652/98**

<b>AÑO</b>	<b>VALOR TOTAL GIRADO (\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>VALOR TOTAL GIRADO (\$)</b>
1999	250.139.876	2010	9.587.563.393
2000	408.300.519	2011	11.020.396.767
2001	490.238.190	2012	14.393.349.837
2002	6.679.872.940	2013	20.542.974.418
2003	3.583.446.473	2014	14.625.941.734
2004	3.193.200.811	2015	14.890.838.959
2005	9.542.183.848	2016	16.438.116.838
2006	9.532.029.138	2017	19.911.746.818
2007	7.062.390.528	2018	25.053.148.822
2008	9.691.915.978	2019	10.025.239.320
2009	8.018.151.659	<b>TOTAL</b>	<b>214.941.186.866</b>

No obstante haberse terminado el plazo para el pago en dinero del valor antes determinado, por persona, la Empresa URRÁ sigue en el cumplimiento de otros conceptos fijados por la Corte Constitucional, en su sentencia T-652/98, como son el componente de transporte, pesca, proyectos de género y sustituto de beneficios, entre otros. Este último si bien se acordó con las comunidades indígenas anticipar el pago por este concepto, que estaba determinado realizar por la vida útil de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, en caso de ser reglamentada la Ley 21 de 1991 (Por la cual se aprobó el Convenio No.169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1.989), es un concepto que podría ser revisado nuevamente con estas comunidades indígenas.

De otra parte, según Sentencia T-405 de 2019, la Corte Constitucional en sede de revisión de una Acción de Tutela instaurada por los Cabildos Mayores del Río Verde y Río Sinú, conformado la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Segundo Administrativo de Montería, en favor de los intereses de la Empresa URRÁ, bajo un criterio garantista, determinó para tales comunidades y la Empresa URRÁ se sienten a analizar posibilidades para conciliar un diferendo con ocasión del pago de la indemnización y de los acuerdos suscritos mediante el Acta de Acuerdo de Punto Final del 7 de noviembre de 2012, con el cual se determinó que 6.042 eran los indígenas que tenían el derecho al pago de la indemnización.

## GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno dio cumplimiento al Plan de Trabajo vigencia 2019, realizando entre otras actividades: Auditorías, arqueos, seguimientos e informes. En cada una de ellas, se verificó e hicieron las recomendaciones pertinentes en procura del mejoramiento.

Dentro de las actividades se atendieron áreas y procesos tales como:

- Ambiental, Técnica, Financiera, Sistema, Comercialización; AOM y Seguridad Física de la Central; las cuales no arrojaron hallazgos relevantes y las recomendaciones planteadas fueron atendidas por la Administración.
- Caja Menor, Almacén, Tesorería, Fondo de Viajes.
- Seguimientos a los Procesos: Contratación, Judiciales; Titulación, Parque Automotor, Manuales, Sistema de Gestión del Riesgo, PQRS, Programas de Relaciones con la Comunidad, Planeación Operativa, Plan de Gestión, Revisoría Fiscal, Recomendaciones Control Interno Contable, Sistema Gestión Integral, Control Operacional Ambiental.
- Informes: Internos y Externos.

De igual forma, se verificó que la Empresa cumple las directrices sobre austeridad en el gasto.

En el año 2019 la Oficina de Control Interno realizó seguimientos a los gastos generales ejecutados por la Empresa, verificando el gasto y consumo de: servicios públicos (energía, agua y telefonía) y viáticos y gastos de viaje.

La Empresa ha cumplido con lo dispuesto por las normas y ha implementado controles para disminuir el consumo de energía y agua en la sede Montería, como resultado de programas como: URE, PGIRS, PUEYRA, del Sistema de Gestión Integral -SGI-. Los viáticos y gastos de viajes tuvieron un incremento moderado, acorde con el giro normal de la Empresa.

La Oficina Asesora de Control Interno en el 2019 participó activamente en las Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integral. De igual forma, participó en el seguimiento a temas tales como: Recomendaciones de la Revisoría Fiscal y Auditoría Externa de Gestión.

La Contraloría General de la República -CGR-, en su visita regular (Auditoría Integral 2019), dio a conocer el fenecimiento de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2018, Citando: "...Con fundamento en la Opinión Contable SIN SALVEDADES y en la Opinión Presupuestal RAZONABLE, la CGR FENECE la cuenta fiscal de URRÁ SA E.S.P. por la vigencia 2018." El Plan de Mejoramiento suscrito y vigente con la C.G.R., correspondiente a la vigencia 2018, presentó cumplimiento total del 100%.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

El gobierno corporativo procura garantizar la sostenibilidad organizacional y maximizar el valor de la Empresa, velando por los intereses de los accionistas, sus clientes, proveedores y el personal de planta y sus familias.

Algunos aspectos relevantes de la Junta Directiva de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en 2019, cómo parte de ese gobierno corporativo, son los que siguen.

### **SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2019**

La Junta Directiva de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., conforme lo determinan sus Estatutos Sociales, se reúne mensualmente, en sesiones ordinarias, para socializar, evaluar y definir políticas sobre los principales temas de la Sociedad e igualmente sesiona extraordinariamente cada vez que las necesidades de la Empresa lo requieran.

El quorum para deliberar y tomar decisiones válidas está determinado por un mínimo de tres de sus integrantes, entre principales y suplentes, estos últimos participan con voz y voto ante la ausencia del principal.

El siguiente es el consolidado de la participación de los miembros de la Junta Directiva en las sesiones programadas durante la vigencia 2019.

La Junta Directiva de la Empresa URRÁ sesionó un total de 13 veces (12 reuniones ordinarias y una extraordinaria), de conformidad con la programación anual de reuniones aprobada por la Junta Directiva, según Acta 287 de diciembre 14 de 2018, cumpliéndose con el 100% de la programación.

- Las sesiones de Junta Directiva contaron con el quórum establecido para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el Artículo 39 de los Estatutos de la Empresa, en armonía con el Artículo 437 del Código de Comercio.
- En la Junta Directiva, se continuó designando al presidente de la misma cada seis meses.

El comportamiento de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva fue el siguiente:

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	% ASISTENCIA	ANTIGÜEDAD COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	OBSERVACIONES
PABLO REY CARDENAS	1	Ejerció funciones como miembro suplente desde diciembre de 2018.	Renunció a partir de febrero de 2019.
RAFAEL MADRIGAL CADAVID	13	Ejerce funciones como miembro principal desde diciembre de 2018.	
NÉSTOR MARIO URREA DUQUE	13	Ejerció funciones como miembro suplente desde el 27 de abril de 2012. Ejerce funciones como miembro principal desde el 29 de abril de 2014.	
LINA MARIA MORALES VILLALOBOS	13	Ejerce funciones como miembro principal desde el 5 de abril de 2018.	
LUIS FERNANDO VILLOTA	9	Ejerce funciones como miembro principal desde el abril de 2019.	
JUAN PABLO PUERTO REYES	13	Ejerció funciones como miembro suplente desde abril de 2018.	Renunció a partir de diciembre de 2019.
BERNARDO VEGA (Delegado del Gobernador del Departamento de Córdoba)	4	Ejerció funciones como miembro suplente desde mayo 2018.	Finaliza su gestión con ocasión de la terminación del periodo del Gobernador.
VANESSA CORONADO MENA	2	Ejerció funciones como miembro suplente desde el 26 de mayo de 2017.	Renunció a partir de febrero de 2019.
SANDRA DEVIA RUIZ (Gobernador del Departamento de Córdoba))	5	Fue designada desde el 18 de junio de 2017.	Término del periodo constitucional como Gobernador, diciembre 31 de 2019.
ROBERTO TIRADO HERNANDEZ (Delegado del Gobernador del Departamento de Córdoba)	4	Ejerció funciones como miembro principal desde el 31 de abril de 2017.	Renunció a partir de febrero de 2019.
FABIO LEONARDO OTERO AVILEZ (Alcalde del Municipio de Tierralta)	0	Fue designado desde el 18 de marzo de 2015.	Término del periodo constitucional como Alcalde Municipal, diciembre 31 de 2019.
LUIS FERNANDO MUÑOZ MARTINEZ (Delegado del Alcalde del Municipio de Tierralta)	9	Ejerció funciones como miembro suplente desde marzo de 2019.	Finaliza su gestión con ocasión de la terminación del periodo del Alcalde.
MÓNICA ALEJANDRA GASCA ROJAS	9	Ejerce funciones como miembro suplente desde el abril de 2019.	
JOSÉ MANUEL MORENO CASALLAS	6	Ejerce funciones como miembro suplente desde abril de 2019.	
LUCAS ARBOLEDA HENAO	9	Ejerce funciones como miembro suplente desde el abril de 2019.	

Por disposición de la Asamblea de Accionistas a cada miembro, principal y suplente que asista a las sesiones de Junta Directiva, se le reconoce a título de honorarios el equivalente a tres (3) S.M.L.M.V. por sesión y por las no presenciales se les reconoce el 50% del valor de la sesión presencial.

## COMITÉS

La Junta Directiva cuenta con tres Comités: Para Asuntos de Junta Directiva, de Auditoría y de Planeación y Estrategia, todos integrados por miembros de la Junta Directiva, cuya naturaleza, funciones y actividades se encuentran determinados en la reglamentación de cada uno de ellos, debidamente aprobada por la Junta Directiva.

- Comité para Asuntos de Junta Directiva: Lo componen cinco miembros entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Drs. Lina María Morales Villalobos (quien lo presidió), Rafael Madrigal Cadavid, Néstor Mario Urrea Duque, José Manuel Moreno Casalla y Mónica Alejandra Gasca Rojas. Este Comité debe reunirse como mínimo dos veces al año.

El 3 de diciembre de 2019 se realizó un Comité para Asuntos de Junta Directiva, reconociéndose por honorarios a cada miembro designado 2.5 S.M.L.M.V.

- Comité de Auditoría: Lo componen cinco miembros entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité fue integrado con los Drs. Juan Pablo Puerto Reyes (quien lo presidió), Lucas Arboleda Henao, Luis Fernando Villota y Luis Fernando Muñoz Martínez. El Comité se reunirá cada vez que las necesidades lo ameriten.

En 2019 se realizaron seis Comités de Auditoría, reconociéndose por honorarios a cada miembro designado 2.5 S.M.L. M.V.

- Comité de Planeación y Estrategia: Integrado por los Drs. Lina María Morales Villalobos (quien lo presidió), Rafael Madrigal Cadavid, Néstor Mario Urrea Duque, José Manuel Moreno Casalla y Mónica Alejandra Gasca Rojas. El Comité se reunirá en forma ordinaria mínimo dos veces al año y en forma extraordinaria cada vez que las circunstancias lo ameriten.

En el 2019 fueron realizados 12 Comités de Planeación y Estrategia, reconociéndose por honorarios a cada miembro designado 3 S.M.L.M.V.

## AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2019

Como parte de la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en la vigencia 2019 continuó la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva.

El mecanismo utilizado para la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva consistió en una encuesta considerando tres componentes de análisis: Evaluación del Desempeño Individual de los Miembros, Evaluación de Desempeño Colectivo de la Junta Directiva y Evaluación del Desempeño de sus miembros en los Comités que tiene la Junta Directiva.

La metodología estableció 12,13 y 7 preguntas para cada uno de los referidos componentes, respectivamente, y cada ítem del cuestionario fue calificado de 1 a 4 según el nivel de cumplimiento de cada uno, siendo 4 cumplimiento total y 1 cumplimiento nulo.

El promedio general de calificación, de la autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva 2019, fue de 3,80 sobre una calificación máxima de 4. Las calificaciones obtenidas en la evaluación para cada componente son las siguientes:

COMPONENTE	CALIFICACIÓN (Máx. 4)
Participación individual de los miembros de la Junta Directiva	3,83
Desempeño colectivo de la Junta Directiva	3,80
Comités de la Junta Directiva	3,75
<b>CALIFICACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>3,80</b>

**ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2019**